Sábado 28 de Enero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,879

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 43
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, BERMUDIO DE-MARIA

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps.	3 "	moneda nacional.
Por 6 meses	"	10.50	" "
Por un año . .	"	20 "	" "

EL NÚMERO SUELTO 30 cents. ó 2 reales

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ENERO 28.

SAN JULIAN OBISPO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, y Colonia.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

EL SIGLO

Causas, medios y fines.

¿En qué se diferencian el sentimiento y la aspiracion suprema de los que piden la fusion de los partidos y de los que piden su educacion?

En último resultado, en nada.

Unos y otros anhelamos y procuramos la paz en la libertad, y la libertad en el imperio de las instituciones.

La diferencia no está en los fines, sino en la apreciacion de las causas y en la aplicacion de los medios.

Los unos ven la causa de todos nuestros males en las divisiones de partidos, y juzgan su coexistencia incompatible con el reinado de la paz.

Los otros ven el orígen de todas nuestras guerras y revoluciones, en las violencias y arbitrariedades de los Gobiernos que obligan á los partidos á recurrir á las armas para reivindicar sus derechos desconocidos, y dirigen sus esfuerzos á ese lado.

Los unos juzgan que la maldad de nuestros Gobiernos es el producto natural de la corrupcion de nuestros partidos, que reflejan sobre ellos sus pasiones bastardas, su ódio vengativo, su intolerancia, su inmoralidad.

Los otros piensan que la maldad de nuestros partidos es la consecuencia lógica de la debilidad ó perversidad de nuestros Gobiernos, que pervierten con el ejemplo los sentimientos generosos de fraternidad y tolerancia, alientan el crímen con la impunidad de los delincuentes, y subvierten todas las ideas de bien y de justicia con el espectáculo práctico que ese órden de cosas ofrece á la observacion diaria del pueblo.

De aquí que los unos crean esos partidos incorregibles y pidan su desaparicion; en tanto que los otros, juzgándolos insuprimibles, piden solo su modificacion.

Los unos quieren enterrar vivos á los partidos, como los teutones enterraban á sus guerreros con sus armas y banderas.

Los otros quieren esperar á que mueran para cumplir ese piadoso deber, depositando sus cenizas venerandas en el panteon de la historia, y conservando sus armas y banderas en el museo de la admiracion pública.

Los fusionistas sacrifican á un sentimiento noble pero estraviado, la justicia de la historia, empezando por abjurar de un pasado en que están escritos con sangre generosa el heroismo y las virtudes de nuestros antepasados;—Y nosotros queremos conservar vivas en nuestro corazon todas esas tradiciones que son la moral de los partidos, la escuela práctica donde se aprende á amar la virtud y á detestar el crímen.

Por eso entre nuestras aspiraciones y las suyas no hay diferencia alguna, y hay mas de un punto intermedio en que nuestras ideas se confunden, aunque divergimos en los medios prácticos de realizar esas aspiraciones comunes.

En nuestro concepto, el gran error de los fusionistas, error que se deriva lógicamente de su juicio sobre las causas de nuestros males, consiste en creer que los partidos que una vez se han apartado de la senda de sus deberes estraviados por sus pasiones, son irreconciliables con el bien y la justicia, é incapaces de ser encaminados á sus fines por las vías de la legalidad y del derecho.

De ahí su paradoja desconsoladora, de que es mas fácil suprimir los partidos que modificarlos.

Semejante proposicion va directamente á negar la índole esencialmente progresiva del ser moral que se llama hombre, y cuya alma imantada por Dios con las ideas del bien y de justicia, tiende incesantemente á ese norte invisible que lo atrae á sí con una fuerza fatal, desde las regiones polares del infinito y del ideal.

No! Solo es indestructible é inmortal lo que tiene su raiz en la naturaleza y vive en armonía con las leyes eternas de la razon.

El mal, que es la negacion de la naturaleza y la violacion de todas las leyes divinas, es esencialmente perecedero y deleznable.

Eso que llamamos progreso, y que es en la marcha de las sociedades una ley providencial como la fuerza de atraccion en la marcha de los astros, no es otra cosa que la idea de bien y de justicia derribando los obstáculos que se oponen á su marcha y ensanchando sin cesar los límites que los errores, las pasiones, y los intereses bastardos ponen á su esfera de accion.

Por eso en los partidos políticos, lo único que hay duradero y talvez indestructible es su existencia, que tiene su raiz en la naturaleza y obedece á esa ley de oposicion y de combate, que es la fuerza impulsiva de todo progreso moral.

Lo transitorio, lo artificial, lo inconsistente en los partidos, son sus pasiones bastardas, sus errores y sus vicios.

Y la vida de estas pasiones, de estos errores y de estos vicios es tanto mas efímera, cuanto mayor es su exceso y su maldad, porque tanto mas se alejan de la naturaleza y contrarían las leyes providenciales.

La enormidad del mal está siempre en razon contraria de su duracion.

Cuanto mayor sea el que combatimos, mas seguridad debemos tener de vencerlo y mayor fé en su pronta desaparicion.

Así, descendiendo al estudio práctico de nuestros partidos, se verá que sus errores y sus pasiones bastardas estan á flor de tierra: son parásitos á que solo prestan vida la inmoralidad, la ineptitud y la debilidad de nuestros Gobiernos.

En la conciencia de todos está, que bastaria la mano firme de una administracion ilustrada que tuviese la energía de su honradez, para estirpar definitiva y eficazmente, todos esos males que nos aquejan y que el desaliento juzga eternos é incurables.

El argumento de los fusionistas trae en sí mismo su refutacion.

Si los partidos están en ese estado de abatimiento, de cansancio, de indiferencia que supone la posibilidad de que olviden sus antiguas disidencias y abjuren el culto de las tradiciones á cuyos altares llevaron mas de una vez su ofrenda, su fortuna y su vida; si están en esa disposicion conciliatoria, magnánima, fraternal, que supone la posibilidad de que repentinamente desaparezcan, confundiéndose en un estrecho abrazo; con mayor razon podrán tolerarse en la posesion de sus opiniones y respetarse en el ejercicio de sus derechos, que es lo único que los partidos piden y necesitan para coexistir tranquilamente en la República.

Es un axioma de jurisprudencia universal, que el que puede lo mas puede lo menos.

¿Y los partidos que pueden llevar su abnegacion por la paz hasta el sacrificio de sus mas íntimas afecciones y de sus mas caros recuerdos, no podrán llevar esa misma abnegacion hasta la sola tolerancia y el respeto del adversario que no impone sacrificio alguno?

Si no es posible suprimir los partidos y si es posible modificarlos ¿porqué no unir nuestros esfuerzos en ese santo propósito que nos conduce á un mismo y anhelado fin?

Entre tanto, la division entre los que por diversos caminos vamos á un idéntico objeto, debilita nuestras fuerzas y retarda la realizacion de nuestras aspiraciones legítimas.

Todas esas fuerzas vigorosas é inteligentes que se aplican á la propagacion de una idea irrealizable, concurren indirectamente á la prolongacion de los mismos males que combaten.

Dentro del partido, su palabra acriminando el mal y predicando el bien, tendria la autoridad y merecería el respeto del que defiende su propiedad y no puede ser sospechado de indiferencia por los intereses comunes.

Fuera del partido, su propaganda aunque igualmente honrada y patriótica, no ejercerá la misma influencia, porque se mirará en el que la hace, un indiferente cuando no un enemigo.

Nosotros dividiremos nuestras fuerzas para el bien, y los males elementos permanecerán unidos.

Serán fuertes, porque nosotros somos débiles; y su dominacion será tanto mas desenfrenada y violenta, cuanto mas endeble sea la barrera que nuestra oposicion oponga á sus desmanes.

Por eso es necesario permanecer dentro de los partidos actuales mientras esos partidos existan: no para participar de sus beneficios, silenciando sus errores y tolerando sus crímenes, sino para compartir sus esfuerzos y sus peligros, combatiendo sus errores y anatematizando sus crímenes.

Hay lodo y sangre en nuestros partidos: ¿quién lo duda?

Pero en ese lodo sangriento se ahoga la patria y es accion criminal é impía dejar que el nivel de la sangre suba y sumerja la patria en él, por no mancharnos nosotros las manos al sacarla.

El sentimiento de la paz

El Dr. D. Juan José de Herrera nos pide desde Buenos Aires que reproduzcamos en nuestro diario la carta que ha dirigido al Sr. D. Andrés Lamas, y que ha visto la luz pública en la *Tribuna* de aquella ciudad.

Como documento relacionado con los sucesos de actualidad, talvez la hubiéramos reproducido aun sin que el Dr. Herrera nos lo exigiese, porque entra en nuestros principios y en nuestras convicciones no negar á nuestros adversarios el derecho de hacer oir su voz en todas las cuestiones que debatimos, desde que tengamos á nuestro turno el derecho y la posibilidad de discutir y combatir lo que no nos parece verdadero, razonable y justo.

El Dr. Herrera en su publicacion se propone revelar cuales han sido sus opiniones y la clase de influencia que quiso ejercer y ejerció en el bando reaccionario.

Sus apreciaciones sobre la lucha política y armada, son apasionadas; pero sus intenciones y sus propósitos, tal cual los espone y manifiesta haberlos alimentado desde tiempo atrás, le hacen honor como ciudadano y partidario.

Nosotros, como el Dr. Herrera, hemos deseado una solucion pacífica, hemos trabajado por ella y hasta hemos provocado á nuestros adversarios á que viniesen á ese terreno.

En una amistosa discusion que nos promovió el Comandante Estomba, y para la cual le franqueamos nuestras columnas, decíamos nosotros á ese compatriota:

«A la victoria de las armas, preferiria yo una solucion pacífica que sin dar el triunfo á personas ó á círculos determinados, restableciese el imperio de los principios conculcados, y preparase al país para entrar por las vías magestuosas del sufragio libre á la vida rigorosamente constitucional, en que los partidos luchasen á la sombra de las veneradas instituciones de la patria.

«Esa solucion seria para nosotros la siguiente:

«CONVOCACION INMEDIATA DEL PAIS Á SUFRAGIO PARA LA ELECCION DE UNA CONVENCION ESTRAORDINARIA CON PODERES PARA DETERMINAR EL TIEMPO Y FORMA EN QUE DEBEN VERIFICARSE LAS ELECCIONES ORDINARIAS PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ¿QUE HAYA DE NOMBRAR EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

«Esa solucion daria satisfaccion á todas las exigencias honestas de la opinion, anularia todas las resistencias legítimas que ha sublevado la administracion del General Batlle desde su orígen y que durante su gobierno no ha hecho sino robustecer, haciendo que las cuestiones que desde hace tiempo se debaten por la prensa y que últimamente han servido de pretesto á una insurreccion armada, tuviesen su solucion en el terreno pacífico del sufragio libre, última razon en todas las cuestiones políticas ó sociales, y única fuente de legitimidad y de verdad.

«Pero una solucion semejante ha de encontrar resistencia á la vez en el General Batlle, que ha de querer mostrarse celoso del principio de autoridad que cree representar, y en V. y sus amigos que aspiran á suplantar en el dominio personal al General Batlle y á sus hombres.

«Por lo que hace á mí y á los hombres á quienes creo representar en la prensa, no hemos aspirado jamás ni aspiramos hoy sino á ver á la patria constituida legalmente y gobernándose por sus instituciones y sus leyes.»

Escribiendo así no solo nos proponiamos espresar nuestras convicciones íntimas, sino tambien traer á ese terreno á los hombres de inteligencia y de corazon que militasen en la reaccion, provocar una discusion que dignificase y ennobleciese las pasiones y concluyese por imponer á los elementos personales y egoistas, una solucion basada en los eternos principios de justicia y de moral política.

Desgraciadamente el Sr. Estomba no comprendió nuestra mente ó no estuvo conforme con nuestra idea, pues que al contestarnos omitió calculadamente tocar ese tópico de nuestro artículo, el único talvez de importancia positiva.

Tampoco otros tuvieron la inspiracion de suplir la omision del Sr. Estomba, y el mismo Dr. Herrera guardó silencio.

Es sensible que se perdiesen tres meses que han transcurrido, tres meses que representan millon y medio de pesos menos en las arcas del Estado, algunos millones de riqueza pública destruida y un millar de vidas inmoladas.

Nosotros, pues, hoy como ahora tres meses, simpatizamos con toda solucion que tenga por base la soberanía del pueblo—principio radical y única fuente de verdad y de justicia cuando un país ha visto desaparecer, por causas que no es del momento analizar, el imperio de sus instituciones, la legalidad y la sucesion regular de sus Gobiernos, la paz y la libertad, para caer en la guerra civil y sentirse amenazado de la disolucion y el esterminio.

Con estas ideas, dispuestos estamos á perdonar al Dr. Herrera toda la falsedad de sus apreciaciones de detalle, toda la injusticia de sus cargos, la falsedad irritante de pretender que á consecuencia de la nota de Aparicio hubo un armisticio que nuestras fuerzas violaron, y la vulgaridad de repetir las calumnias cien veces pulverizadas, sobre los degüellos del Sauce.

Dispuestos estamos á perdonar así mismo al Dr. Herrera, que empequeñezca el pensamiento de una apelacion franca y leal al sufragio popular con combinaciones *blanco-coloradas*, que supondrian un pacto sobre satisfaccion de ambiciones personales que no deben tener cabida cuando se trata de salir de la guerra civil, y de entrar al templo augusto de la paz, bajo los auspicios de la soberanía popular y al amparo de las veneradas instituciones de la patria.

He aquí la carta del Dr. Herrera cuya reproduccion nos pide.

Señor don Andrés Lamas.

Belgrano.

Mi querido señor y amigo:

En el *Boletin Oficial* habrá visto vd. hoy el giro que toma la gestion diplomática entablada ante este gobierno por el emisario del de Montevideo con el fin caritativo y magnánimo de no dejarme vivir en Buenos Aires. Vd. habrá visto tambien, y de seguro que algun asombro le habrá causado, la facilidad y *bon vouloir* con que el gobierno argentino aparecia accediendo á la reclamacion de Rodriguez.

Por fortuna mi queja ha sido atendida. El gobierno argentino se apercibe que su resolucion primera le fué arrancada por el engaño á que lo indujo el agente oriental y se detiene antes de hacer efectiva la internacion. Sin duda el ministro Rodriguez encontrará el medio de salvar el honor de su palabra gravemente comprometida en esta emergencia.

Entretanto, en mi calidad de estrangero estraño á la política del país y ageno, como tal, al juego político de los partidos argentinos, no puedo menos de admirar, con motivo de lo ocurrido en esta cuestion suscitada por la ligereza del agente de Montevideo, la ilustracion y la altura de la prensa argentina que hace honor á la República, y de reconocer la probidad política que predomina en el gobierno, probidad que en lo que se refiere á nuestro país, hemos tenido antes de ahora los orientales motivo para apreciar, porque le debemos la inauguracion de la política que *sin ser ni blanca ni colorada* y basada en el respeto á la soberanía é independencia Oriental, tiende á quebrar una solidaridad y comistion de partidos, que si tuvo razon de ser algun dia, ha producido muchas de las hondas desgracias que han afligido al Plata.

A la prensa y al gobierno debemos estar agradecidos.

Pero, señor Lamas, el interés principal que me mueve al dirigirle esta carta es el de llenar un vacío que vd. notará en mi reclamacion ante el gobierno argentino, vacío que se esplica porque el punto á que me refiero no era pertinente en el cuerpo de esa reclamacion.

He dicho en mi solicitud, y en prueba de la conviccion en que estoy de que los cargos que tengan que hacérseme aquí por el Gobierno de Montevideo por mi conducta *allá* no me hacen justiciable por las leyes argentinas, he dicho que para mayor abundamiento podria robustecer con datos *íntimos* los que ha aducido el Sr. Rodriguez para mostrarme adicto á la Revolucion Oriental, datos que le darian á conocer la *índole* de mi adhesion á esa Revolucion.

Este es el vacío que deseo llenar, y para ello me limito por ahora á copiar en seguida el documento que esplica lo que significaba mi nombre en la Comision Revolucionaria en que se le ha visto figurar.

A vd., propagandista incansable, envejecido ya sosteniendo que la paz es el remedio primordial para las desgracias y las humillaciones de nuestro país, dirijo esta carta y ese papel, porque tengo interés en llamar especialmente su atencion sobre ello.

El documento aludido dice así:

«*Sr. Presidente del Consejo de Generales, Brigadier General D. Anacleto Medina.*

«Señor General:

«El Sr. Lerena, como secretario ad hoc del Consejo de Generales me ha hecho saber por nota de ayer, 11 del corriente, que he merecido el honor de ser nombrado por dicho Consejo para formar parte de una comision llamada administrativa que vá á instalarse.

«Si entra en las facultades de esa comision administrativa el ocuparse de dar solucion al estado actual de cosas por medios que, cortando el derramamiento de mas sangre, den por resultado el triunfo de la idea revolucionaria, y prometan para el país un porvenir de paz duradera, y si de esto entiende dicha comision deber ocuparse *con preferencia* de manera á justificar plenamente una solucion bélica en caso de hacerse indispensable, yo acepto el nombramiento porque así podré pugnar, de acuerdo con mis mas hondas convicciones, por aquella solucion pacífica *preferente* á toda otra, aun con la seguridad del triunfo por las armas, y *única* que, haciéndola posible nuestros adversarios, aconseja, á mi vez el buen sentido político, dadas las necesidades notorias del país y tenidas en cuenta las condiciones de sus anárquicas parcialidades políticas.

«Si la aceptacion de nombramiento para la Comision de que se trata debe ser incondicional y sin la limitacion que acabo de indicar, yo, que no obstante mis simpatías de partidario, considero la prolongacion de la actual situacion como enormemente ruinosa para el presente y llena de peligros para el futuro de la República, no debo concurrir á que esa situacion que debe ser esencialmente transitoria intente radicarse falsificando los fines legítimos de la revolucion, y, en consecuencia, no aceptaré aquel nombramiento.

«Con este motivo me es grato saludar á los señores generales del Consejo, por intermedio de V. E., con la mayor consideracion.

(Firmado)—JUAN JOSÉ DE HERRERA.

«Miguelete, Diciembre 12 de 1870.

Sé que, leido este documento que traduce fielmente en lo fundamental las ideas de vd. que han sido escuela para mí, le ha de parecer que no es un irremisible mi crimen de adversario del Gobierno de Montevideo.

Vd. vé que, convicto como no podrá menos de quedar el agente de Montevideo, del embuste en que funda su reclamacion en cuanto á que yo hubiese *regresado* á esta ciudad y hallándome en la batalla del Sauce, sea mi crimen, único que queda en pié, de hostil al Gobierno de Montevideo, tiene raíces confesables, que difícilmente podrá alegar el Sr. Rodriguez para esplicar los motivos de su adhesion á ese Gobierno.

Pero para esplicar mejor mi conducta en el caso á que se refiere el documento transcripto, debo hacerle saber que cuando yo lo escribia, ni remotamente se suponia en el campo de los sitiadores de Montevideo, que estuviese próxima la pasada de Suarez al Sur del Rio Negro, no faltando entidad militar importante que la creyese imposible.—Decir esto es decir que cuando yo me dirija á los jefes de la revolucion, la fuerza de este estaba entera, engreida y poderosa, omnipotente, puede en verdad decirse, despues de sus victorias de «Severino» «Corralito» y «Cerro» y con la plaza de Montevideo estrechada.

En tales momentos, y ante los mismos generales victoriosos y resueltos, indicarles, como me permití hacerlo, la solucion pacífica y compartida con el enemigo como el medio preferente de servir los fines legítimos de la revolucion, me parece que, á la par que prueba sinceridad de convicciones y resolucion de propósitos, prueba tambien que, aceptadas como fueron mis ideas por los gefes de la revolucion, estos, no obstante las injurias que se les prodigan, están animados de sentimientos patrióticos y desinteresados bien en contraste con los que predominan en las filas del Gobierno de Montevideo.

La iniciativa tomada por mí, encontrando unánime apoyo en los demas miembros de aquella comision y en los generales que forman el consejo militar revolucionario, tuvo su desenvolvimiento en la nota, que vd. conoce, pasada por el general Aparicio al Presidente Sr. Batlle, proponiéndole *el concierto de medios para terminar la guerra Oriental por la union y concordia de los orientales.*

Fatalmente, y por demoras que tienen su esplicacion, la nota esta acababa de copiarse y se pasaba por conducto del Ministro de Inglaterra, apreciable caballero Mac-Donell, cuando llegaba al campo sitiador la nueva del pasaje de Suarez al sud del Rio Negro.

Resolucion tomada con anterioridad á esa noticia, creyóse y creí yo principalmente que debia llevarse á cabo y no demorarse por la causa superviniente, pues que, con la seguridad que teníamos de que combatiríamos con ventaja á Suarez interceptándolo de Montevideo y de sus recursos, nos parecia que, vueltos sobre esta ciudad, precipitábamos en buenas condiciones una solucion en cualquier sentido, ya fuese por la paz y en tal caso coronábamos magnánimamente nuestra obra, ya fuese por la guerra y en tal caso, habíamos salvado plenamente con nuestra nota conciliadora toda responsabilidad por la sangre que se derramase y las violencias que pudieran cometerse en un ataque á sangre y fuego sobre la plaza.

Todos saben lo que ocurrió despues.

Por parte del Gobierno de Montevideo—guiado este como está por pasion irreconciliable y brutal y teniendo en su seno y á su alrededor gentes de aquellas que nada tienen que ganar con el restablecimiento de un órden de cosas arreglado y honorable, se consideró salvado con la pasada de Suarez al Sud, y prefirió mas guerra y mas sangre, mas devastacion y mas ruina.

Con anterioridad á las crueldades del Sauce, reveló las disposiciones en que se encontraba violando el armisticio oficiosamente pedido por el Ministro de Inglaterra, con el asesinato de una guardia sitiadora que observaba fielmente ese armisticio y descansaba en la lealtad del adversario.

Por parte de la revolucion,—la suerte de las armas le fué adversa, por mas de una razon, pero por ninguna que haya significado ni signifique menos decision en sus filas, menos entusiasmo en favor de la causa que sirve. El tiempo dirá cual es el fin que le está reservado á esa cruzada que aunque fuera vencida en el futuro, siempre mostrará para dignificarse, que el pueblo en su gran mayoría ha protestado hasta con su sangre contra un órden de cosas en el país que lo humilla y lo infama.

La nota de Aparicio fué contestada con la carnicería del Sauce, en donde, como he leido en un diario de aquí confirmó ese bárbaro su bautismo de *Goyo Sangre.*

Estos apuntes le esplican mas ó menos y sin entrar en detalles que algun dia quizá coordine, el significado de mi nota al consejo de generales de la revolucion—ahí tiene el agente del gobierno de Montevideo retratada la *índole* de mis trabajos revolucionarios—ahí tiene esplicada mi posicion.

A la nota de Aparicio se le contestó degollando heridos y prisioneros!

A los que sirven la política que revela esa nota se les persigue hasta en el estrangero!

¿Qué fé merece el Gobierno de Montevideo cuando nos ofrece amnistías acompañadas de brillantes profesion de principios, y *el mismo tiempo* nos manda perseguir en país estrangero?

¿Habrá quien les crea y quien las tome como base para la pacificacion? ¿no ven los mismos adversarios de buena fé que tenemos sobrada razon para insistir en que, con el órden de cosas allí existente, con ese gobierno, no se puede hacer nada en bien del país?

¿No ven que fuera de una reconstruccion de poderes en la República, por una combinacion *blanco-colorada* provisoria, que nos lleve cuanto antes al régimen constitucional, librándonos de esto que hoy tenemos como gobierno y que nos abruma y avergüenza á todos, á blancos y colorados dignos, no hay nada razonable, nada patriótico y nada posible?

Sea para abrirle campo á un nuevo partido que se guie solo por las aspiraciones de porvenir, sea para abrírselo decoroso á los partidos actuales y hacer posible su existencia legal y pacífica, lo que en Montevideo existe con formas de gobierno es un estorbo. ¿Cual es entónces el crímen de los que conspiran por su desaparecimiento?

Saluda á Vd. muy atentamente, su amigo y S. S. Q. B. S. M.

Juan José de Herrera.

Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

Majaderías superlativas.

Un corresponsal de la *Tribuna* de Buenos Aires, cada vez que hace alguna imputacion al General Suarez, concluye dándonos traslado á nosotros.

Una vez por todas diremos á esos majaderos, que no nos unen vínculos de ninguna clase con ese General, ni de amistad ni políticos, y que si hemos negado los degüellos del Sauce, no ha sido por simpatía ni adhesion al General Suarez, sino por interes de causa y por amor á la verdad.

No es la ocasion ahora de discutir la personalidad política y militar del General Suarez, ni los diversos actos de su vida pública.

Cuando lo creamos oportuno y eso convenga, mediremos á ese General con la vara de la justicia, de la imparcialidad y la verdad, y nuestra reputacion de ciudadanos probos no ha de sufrir lo mas mínimo, por contemplaciones cobardes á la posicion que ese General pueda ocupar, cualquiera que ella sea.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo».

FLORENCIA, 21 de Diciembre de 1870.

El nuevo Congreso funciona ya con regularidad y se constituyó en pocos dias. El nombramiento del presidente dió lugar á una lucha muy viva, pero no presentó ningun síntoma de division; la oposicion llevó el nombre de Cairoli y la derecha el presidente que fué el de la otra Cámara, Biancheri. Este tuvo una mayoría de 40 y tantos votos.

Las sesiones que celebraron hasta hoy los diputados no dieron lugar á sospechar sobre un fraccionamiento de partidos, aunque fuera excelente la ocasion de discutir sobre los proyectos del Ministerio, que han de decidir del traslado de la capital y de la situacion del Papa.

Hay, en resúmen, un elemento de concordia que prevalece por ahora, y la situacion se impone á todos. Cada uno siente que la Italia está hecha y que hoy no queda mas que la cuestion de consolidar lo adquirido y hacer fructificar el árbol de la libertad.

No digo con esto que todo sea como ha de ser, pero lo de faltar un motivo para la impaciencia de los partidos es ya un beneficio muy grande que debemos aprovechar. Por ejemplo, á no ser así, el ministerio hubiera ya caido; si subsiste, es que un principio de *entente* se ha formado entre el gobierno y la cámara.

Con todo, una crisis habrá de suceder, aunque sin grandes perturbaciones. Dos probabilidades hay: una, de un cambio casi total del gabinete, con una combinacion entre Sella y la oposicion moderada, capitaneada por el Sr. Ratazzi; la otra, de una simple modificacion.

La discusion de las garantías al Papa provocará la decision. Hasta hoy esta discusion no se hizo mas que en el comité de la Cámara, que es por el reglamento una especie de discusion preparatoria. No es probable que la discusion pública se haga antes de las fiestas de Navidad. Solamente antes de aquel dia se votará el proyecto para el traslado de la capital.

El comité nombró una comision para referir á la Cámara, y ésta en sesion de ayer no pudo adoptar una resolucion, por hallarse que sus miembros no tenian una misma opinion sobre la época en que esto deberia efectuarse. Tres están por que se haga en cuatro meses, tres en cinco y uno en nueve. Así la determinacion habrá de tomarla la Cámara.

En general, se quiere ir adelante y con vigor, y el traslado es uno de aquellos actos que no es prudente prorogar, porque la situacion de Roma es hoy algo grave.

El Papa y sus partidarios, los errores del representante del gobierno, la falta de organizacion, todo exige que nos apresuremos.

Los desórdenes ocurridos en Roma en el dia 8 de este mes, aconsejarian, sin otros motivos, esta resolucion. Los clericales habian profetizado para aquel dia la restauracion del gobierno papal: pero no prepararon otra cosa que una demostracion en la plaza de San Pedro, confiando sin duda que el santo cuidaria de lo demas.

A escepcion de dos heridos, por golpes de palo y no de otra cosa, y de la emocion que naturalmente habia de causar una colision pública, no se dió lugar á otros disturbios; pero no seria político prorogar una situacion tan anormal.

El Vaticano queda siendo, como es de suponer, el cuartel general de la reaccion. Un dia sale de allí la voz que el Papa se prepara para salir de Italia, y que antes lanzará la escomunion mayor al rey y á todos los italianos; otro dia se dice que si el Rey entrara en Roma hará cerrar todas las iglesias. Dios quisiera que el Papa nos librase de su presencia, pero no lo hará. Todos estos son artificios para excitar á los católicos, provocar desórdenes en Roma y meter miedo al gobierno italiano. Hay un escelente indicio, por no decir una prueba, de que el Papa no se irá y es la publicacion de un diario, que dirige el célebre Curci, uno de los jefes jesuitas. En el *Buon Senso* se declara que ya el Papa no puede contar con el apoyo de nadie y que el poder temporal no es por ahora susceptible de restauracion. La política del intérprete de los jesuitas consiste en aconsejar á los católicos organizarse y servirse de los medios que les proporciona la libertad para lograr lo que constituye el interés de la Iglesia y añade que no hay otro medio que organizarse con solidez en partido político, lo mismo que se hizo en Bélgica. Seria, pues, la agitacion legal el campo de batalla escogido por los clericales. Yo no creo que esto seria un gran beneficio, porque en Italia los liberales pueden aceptar el desafío con seguridad en la victoria. Desde ahora vemos lo que sucede en Bélgica con respecto al Papa, y los *meetings* que se han hecho en Inglaterra y en Alemania en favor de la Iglesia, no dieron mas que un resultado negativo.

Otro medio de discordia emplea el Papa para suscitarnos dificultades.

Unos cuarenta obispos del Piamonte, de Liguria y Lombardía dirigieron al Rey una peticion ó demostracion sobre la condicion que se ha hecho al Papa; y contemporáneamente dirigieron una memoria á este para espresar su pena al ver el despojo de la iglesia etc. El gabinete no ha decidido aun sobre la contestacion que se ha de dar á los señores obispos, y lo mejor que hará será no darles ninguna.

Las impresiones que produjo el discurso real fueron muy buenas y sobre todo en Roma despertaron la esperanza en una próxima composicion de todos los intereses: la aceptacion del plebiscito de las provincias romanas por el voto de la Cámara se hizo hoy y no queda ahora otro motivo para prorogar la ida del rey á Roma. Allá se preparan los festejos relativos y se trabaja con gran actividad en el palacio del Quirinal, que ha de ser la residencia real. Cuando el rey tome posesion de la capital todo se arreglará y si el Papa quiere quedarse deberá por consiguiente aceptar los hechos.

No se ha fijado el dia de la marcha del rey, porque el gobierno, cuyos temores no han desvanecido aun, quisiera que quedara aprobado el proyecto de garantías y que este hallara tambien el sufragio de las potencias.

Este proyecto el gobierno lo ha concebido consultando á los hombres mas competentes en la materia y á los ministros estrangeros, sobre todo al austriaco. Pero tal como es la Cámara no puede aceptarle, por ser hecho bajo una sola inspiracion, esto es, la de dar al Papa todo lo mas posible, con el fin de quitarle cualquier pretesto para quejarse. Esto puede ser político pero como sucede á menudo, todo lo político no es racional, y el país y la Cámara advierten ya que es demasiado conceder. Además como el Papa no dará mas que una contestacion negativa, nos hace repugnancia que vayamos á ofrecer tantos privilegios á quien los aceptará como un martirio, á no ser que el padre Curci no halle prudente aceptarlos como otros tantos medios para adquirir otra vez una preponderancia política.

El proyecto de que se trata sanciona como ley los privilegios y derechos de soberanía nominal en el Papa y esto se comprende que se hace por el prestigio de la religion, ni tendria inconvenientes, si en otros artículos no se concediera la inmunidad á los palacios del Papa y á todos aquellos lugares adonde se halle. Estos lugares quedarian sustraidos por completo á la jurisdiccion comun, lo mismo que sucede con las moradas de los ministros estrangeros.

Si parecia necesario para garantizar la independencia del Papa en los asuntos religiosos, proponer como se hizo en el proyecto que los oficios apostólicos no fueran visitados bajo cualquier motivo por la autoridad civil, no es la misma cosa con este privilegio que vuelve á dar vigor al célebre *derecho de asilo* de los tiempos medios. Así el comité quiso poner algunas limitaciones á este derecho, y cuando la Cámara empiece la discusion de todo el proyecto, el artículo que ha citado ha de ser uno de aquellos que encuentre mucha oposicion.

Aquí en Florencia la atencion del público se fija mucho en el proyecto del traspaso de la capital, y es fácil adivinar porqué. La capital provisoria vá á deponer en el seno de la ciudad de los Césares el cetro y la corona, y no por el honor sino que se halla algo preocupada por sus intereses.

En todo el año 1871, y algo mas, no es posible que se haga el trasporte por completo, aunque la Cámara pueda decidir que este empiece en Abril. Me quedan pues doce meses para examinar las faces porque vá á pasar esta hermosísima ciudad, mas simpática aun por el desinterés y patriotismo de que dió el ejemplo en esta como en otras ocasiones.

El consejo municipal ha empezado á examinar las condiciones de la ciudad en el porvenir, y no halló á la verdad ningun motivo de séria preocupacion. Es verdad que la poblacion vá á bajar en 1872 de unas cincuenta mil personas, lo que corresponde con una diminucion de tres millones de renta, y que es indispensable cumplir varias obras públicas ya empezadas y hacer otras que son la consecuencia de aquellas. Pero ademas de sus recursos ordinarios, Florencia quedará siendo la ciudad de las artes y la Atenas de Italia por los estudios literarios, y los estrangeros de todos los países, que la quieren mucho, le dan desde ahora una prueba de sus simpatías, tan estraordinario es el número de aquellos que la visitan en este año.

Entre los proyectos del municipio que no se refieren á obras públicas, hay la reunion en uno solo de los tantos y ricos museos que hay en la ciudad, la fundacion de un instituto superior normal para los maestros y maestras de toda Italia, esto es, un centro de enseñanza práctica de la lengua italiana, que tiene aquí su pátria.

Hay ademas el desarrollo del instituto superior de ciencias y letras, ya existente, y que se llama de perfeccionamiento, esto es, un instituto á donde se hallan los hombres mas ilustres de Italia en todos ramos y á donde los jóvenes que dejan las universidades puedan hallar el medio de perfeccionar prácticamente sus estudios.

Con un centro artístico y literario y con las industrias ya existentes que pueden ser desarrolladas y aumentadas, Florencia puede ver con seguridad en su porvenir y ceder á Roma el supremo y merecido honor de la capital.

Por lo demas no poco ha de favorecer el desarrollo de la vida municipal de Florencia, así como de las otras ciudades y provincias, el proyecto de la reorganizacion administrativa que cuanto antes ha de venir en discusion á la cámara. Se trata de concentrar en los municipios un gran número de atribuciones, como la seguridad pública ó policía, la enseñanza superior, las bellas artes y otras cosas. Seria coronar muy bien el edificio nacional si llegásemos á la aplicacion de ese proyecto.

Ha ocurrido en la capital de la isla de Cerdeña un hecho muy desagradable. El general que tenia el mando de la isla, Angiolini, por motivo de una relacion con una señora, no autorizada por el código, tuvo una querella con un hermano de la señora y le hirió de gravedad. La poblacion quiso vengarse ella misma del general, que en otras ocasiones habia demostrado muy poca disposicion para el mando, pero como este logró volver á su palacio, dió la órden de rechazar al pueblo con las armas, lo que fué ejecutado por un mayor. La presencia y habilidad del Prefecto impidieron que sucediera algo muy grave; y el arresto del general volvió á restablecer el órden. El gobierno retiró el mando al general y le abrió proceso sobre sus actos, pero hubiera sido mucho mejor de dar al mismo otro destino, enviándole á donde sus relaciones no pudieran comprometer la moralidad, el decoro de un funcionario público y del ejército, y el órden. El general se halla arrestado en Cagliari, y quedará allí hasta que el Tribunal decida de su suerte.

Con motivo de la traslacion de la capital se ha constituido aquí una sociedad, capitaneada por varios diputados, para obras de edificacion en Roma.

El capital con que cuenta empezar sus operaciones, es de diez millones y lo demas hasta cincuenta se ha de destinar á la bonificacion y cultivo del territorio romano. Seria imposible que Roma embellecida y aumentada por la poblacion y la riqueza pudiera vivir en medio de un desierto de cuarenta kilómetros cuadrados, como se lo han dejado los Papas. Las cercanías de Roma, eran ya célebres por los pastos, y su admirable fertilidad natural ha de corresponder con el desarrollo de la ciudad que vá á ser la capital de uno de los países mas ricos de Europa. Así la sociedad que le he mencionado ha adquirido desde los primeros dias de su fundacion las simpatías del público y de los hombres de hacienda y tiene todos los elementos y los augurios para prosperar.

Ha fallecido el otro dia en Nápoles el maestro Mercadante, el autor de varias óperas de mucha reputacion y tal vez el mas autorizado en Europa por el tecnicismo musical. Toda la ciudad de Nápoles ha hecho los honores al difunto y solamente se ha notado la ausencia de los representantes del municipio. Es de saber que Nápoles pertenece mas por sistema que por conviccion á la oposicion política, y como ha enviado á la Cámara diputados de oposicion, hizo lo mismo con las elecciones municipales, olvidando que el municipio es un ente administrativo y no político. Los consejeros revelaron ya en muchas ocasiones sus conceptos, ocupándose de todo lo que no atañía; los intereses locales, y la poblacion de Nápoles se halla ya por mitad arrepentida de haberlos elegido.

Por lo demás, aquel hermoso país vé en el fondo todo lo que sucede con una indiferencia clásica. Se habla mucho, se discute mucho y se critica mucho y siempre los actos de cualquier gobierno, pero todo esto no pasa el cutis y queda preferida la fiesta perpétua de la naturaleza, y la encantadora hermosura del célebre golfo. No obstante, Nápoles ha visto aumentar su prosperidad en los últimos años con mucha satisfaccion; y queda aun la ciudad mas gobernable de Italia. Lo mismo no ha sucedido hasta ahora en la Sicilia, pero tengo la satisfaccion de escribirle que las condiciones de aquella isla han mejorado mucho en los últimos meses. Confío que no ha de ser este uno de aquellos períodos de calma que en ese país volcánico suele preceder una erupcion. Por mas que un país se halle en condiciones excepcionales los beneficios de la libertad han de producir sus efectos, y la isla puede gozar de ellos. La educacion moral y política de un pueblo, no se puede hacer en un dia.

El nuevo rey de España queda aun en Turin y se le espera aquí muy pronto para despedirse de su padre. La escuadra española y la italiana se hallan ya en Spezia, de donde saldrá para Cartagena. El primer proyecto era hacerle desembarcar en Barcelona, pero las condiciones de aquella ciudad lo impiden. La Cataluña es hoy el cuartel general de los republicanos españoles y las noticias que llegan aquí de aquella provincia justifican esa precaucion. V. conoce la opinion de los italianos sobre este suceso de la casa de Saboya. El país ha visto con muy mediocre satisfaccion la aceptacion de esa corona, que es una de las mas peligrosas de Europa y en la generalidad con su abstencion ha separado su causa con la de la dinastía. Las condiciones de la España justifican por otro lado las impresiones de los hombres políticos y aunque el general Cialdini se halla destinado por embajador de Italia en Madrid, se cree que su mision protectora hácia el jóven príncipe se haya de esperimentar muy pronto. Muchos años he vivido en España y mi conviccion es que por ahora no veo allí suficientes elementos republicanos, tales que den garantías. Creo tambien que, como príncipe, el nuevo rey gobernará con sinceridad y que si los españoles quieren verdaderamente concluir con las dictaduras militares y la guerra civil y conquistar un puesto honorable entre las naciones europeas, no tienen otro medio que cumplir su educacion política con una constitucion liberal, para disponer despues de su suerte como mejor les convenga.

La estrella de la familia de Saboya se halla, pues, muy alta y mas alta aun la quisiera poner la diplomacia, si podemos dar consideracion y creencia á un proyecto muy original que le voy á mencionar.

En la suposicion ó por mejor decir en la probabilidad que la Prusia logre concluir felizmente la guerra terrible que ha empezado con tantos sacrificios por la provocacion francesa, se impondria por la Europa un príncipe á la nacion vencida.

Todo el mundo comprende ahora que la dinastía de Napoleon es imposible, por mas que los partidarios del ex-emperador se agiten mucho en Bruselas, que es hoy el centro de sus intrigas. Los Orleans no querrian recibir á la Francia en las condiciones en que la dejará la guerra y á no ser que el rey de Prusia tenga el capricho de imponerle uno de los Borbones, el conde de Chambord, que aceptaria, no se halla un príncipe que pueda tomar el asunto de gobernar aquel país.

El sucesor de la república, sacrificada ya á la vista de los diplomáticos europeos, seria pues el duque de Génova, aquel mismo que figuró como uno de los candidatos para el trono de España. Siendo de menor edad, no heredaria el ódio y la responsabilidad de lo pasado, y la mayoría de la nacion que no desea mas que restaurar el órden y compensar los daños que le ha producido la guerra, la aceptaria con satisfaccion.

Esto es lo que dice ahora y trata de hacer la diplomacia y aunque me parezca de todo punto muy ridículo he creido debérselo mencionar, pues en este siglo y año hemos visto tantas cosas y tan estraordinarias, que ahora nada puede parecer imposible.

Entretanto, tenemos un buen indicio de las disposiciones de los franceses hácia nosotros, en la triste, muy triste condicion que se hace á los garibaldinos, que han ido á Francia para prestar su apoyo á la república. Las poblaciones los detestan y el gobierno los mira con sospecha, hasta el punto que muchos se han dimitido y han vuelto á Italia.

El pobre Garibaldi ve y comprende todo sin quejarse; y no hay para decir que los voluntarios hayan sido inútiles, pues en todos los combates que tuvieron, dieron pruebas de mucho valor y su presencia tiene empeñados un gran número de prusianos que hubieran sido ellos ocupados sin combate dos ó tres provincias mas. Por compensacion se sabe que los parisienses están satisfechos y agradecidos por los servicios que allí hace la colonia italiana, que se ha organizado y funciona muy bien como ambulancia para los heridos.

La colonia italo-valdense establecida en el Rosario Oriental, dirigió al señor Pendleton, su fundador, una memoria para presentarla al Rey, que la aceptó con mucha satisfaccion, encargando al Ministro de Relaciones de contestar al señor Pendleton, que el rey agradece mucho las espresiones de devocion de aquella colonia.

Ese documento lo reproducen los diarios italianos con visible satisfaccion, viendo que los compatriotas lejanos siguen con mucho interés los destinos de la Italia.

La guerra sigue siendo favorable á los franceses, podemos decir en todos los puntos, despues de la segunda batalla de Orleans. El general Chanzy parece haber sucedido al general Paladines en el ejército del Loire, y el general Faidherbe tiene el mando del ejército del Norte, que hasta ahora ha logrado con suceso impedir á los prusianos su marcha hácia el Havre, que ellos querian ocupar con el fin de procurar una comunicacion marítima para sus provisiones. El gobierno de la república, que por motivos militares se ha trasladado de Tours á Burdeos, mandó el bloqueo de todos los puertos inmediatos al Havre. El bombardeo de Paris no se ha empezado aun, y á la fecha ha de ser por imposibilidad y no por una buena gracia del rey de Prusia. En general el espíritu público ha mejorado en Francia, y lo advierte el mismo rey en una proclama al ejército, hecha despues de la toma de Orleans, en la cual declara que los franceses han formado nuevos ejércitos y confia que sus soldados persistirian en sostener la causa de la Alemania.

No sé cómo las tropas habrán acogido la proclama real, y cómo en Alemania se habrá acogido la órden de una nueva espedicion de hombres al teatro de la guerra. Si la Francia sale postrada de la lucha, la Alemania quedará exhausta y una y otra nacion deplorarán por mucho tiempo las terribles consecuencias de una política de ambicion.

El rey Guillermo vá á tomar muy pronto el título de Emperador de Alemania. Los diarios liberales se preocupan mucho de las consecuencias que este título podria llevar para la libertad, puesto que en la misma persona van á ser unidas dos autoridades, pues le quedará el título de rey de Prusia. Esta combinacion inventada por Bismark y propuesta por el rey de Baviera, parece una garantía para los príncipes alemanes y un peligro para los pueblos. La influencia que por derecho de civilizacion y de sangre han adquirido y deberán ejercer en la nueva confederacion los Estados del Sur, podrá ser muy provechosa á la libertad nacional y al desarrollo de los verdaderos intereses. Entre tanto, el Sr. Bismark que dió á su amo el título de Emperador, recibió en compensacion el otro de duque de la Lorena, y la diplomacia, que tiene tantos motivos para estar de buen humor, mira con mucha ansiedad si el emperador de Austria que lleva desde siglos el mismo título, pondrá obstáculos á esa generosidad del rey Guillermo.

Con la cuestion de Oriente y la paz, la conferencia, si llega á reunirse, habrá de tratar tambien la cuestion del ducado del Luxemburgo, que la Prusia quiere ocupar, bajo el pretexto que sus habitantes han faltado á la neutralidad enviando socorros á la fortaleza de Montmedy que acaba de ser ocupada por los prusianos. *L'appetit vient en mangeant*, dice el refran.

Cada dia nos llegan diferentes noticias contradictorias sobre la conferencia. Por un momento pareció que la Francia queria abstenerse y por consiguiente no se creia posible reunirla con provecho: ahora se dice que la Francia ha aceptado y en cambio la Inglaterra y el Austria hacen vivos trabajos en Versailles para un armisticio.

Pero como la Prusia pretende que la conferencia no haya de tratar mas que sobre la nota rusa, hay muchísima probabilidad que el Czar haga lo que quiera y la Prusia tambien, sin que la Inglaterra pueda hacer oposicion. La Italia por ahora se ha limitado á contestar á Rusia que sin la aprobacion de las otras potencias no se puede sancionar el precedente que la Rusia quisiera establecer, deshaciéndose de un tratado europeo.

Todo lo que puede hacer en su interés en el momento actual, Inglaterra lo hace, á condicion que no sea la guerra. Así amenaza á la Rusia de fundar dos puertos militares en el Mar Negro y amenaza á la Turquía con el Istmo de Suez, ocupacion que haria con todo el carácter de la legalidad, pues una compañía inglesa, capitaneada por el duque de Southerland, trata de su adquisicion. Se nota que hay diferencia de apreciaciones en el gabinete inglés sobre la política oriental y se trata de una próxima reunion de las Cámaras, que decidiria de la retirada de Lord Granville, que es partidario de la paz.

Parece que han llegado á Francia grandes cantidades de armas de toda clase, enviadas por los Comités de los Estados Unidos. Es lo que hacia mas falta á los franceses.

El asunto de los brigantes de Maratona que V. recuerda sin duda, produjo el arresto de 62 inculpados, entre los cuales un inglés, el Sr. Noel. El debate vá á empezar muy pronto y ha de ser de muchísimo interes por hallarse comprometidos un buen número de altos funcionarios griegos.

C.

FOLLETIN 93

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro Quinto

EL CAMINO DE LA GLORIA

—El marqués tenia de mí una alta idea, y como le ofreciese satisfacer su deseo y como al mismo tiempo antes de partir escribí una carta á su hija despidiéndome de ella para siempre y anunciándole mi resolucion de morir, estoy seguro de que creeria en mi muerte. Por otra parte, yo al ir á California fuí animado por la resolucion de no volver jamas no solo á España sino á Europa.

¡Ay! hija mia, yo creia en aquellos momentos ser el hombre mas desgraciado de la tierra, y aun no lo era.

Todos los desesperados parecian haberse dado cita en aquel país al que puede llamarse de la felicidad, si la felicidad consiste en el oro.

Sin ir mas lejos, mi mismo compañero de viaje, aquel amigo que la Providencia me habia deparado al borde del sepulcro para detenerme, era quizás mas desgraciado que yo.

El pobre no viajaba solo por tener amor á los viajes, sino por recurso.

Jóven aun, habia amado con toda su alma á una mujer á la que habia sacado de la miseria para darla un nombre y una posicion, y aun no habia trascurrido un año desde que el sacerdote bendijo su enlace, cuando la sorprendió con un amante y trabando una lucha desesperada con él y con ella, que ayudaba al infame, cayó herido por dos puñaladas que le tuvieron ocho dias en brazos de la muerte.

Al reponerse, la malvada habia desaparecido, y habia vuelto á tener noticias de ella.

—¡La odiaria! preguntó Elena.

—Su mayor desgracia era que la amaba mas que nunca, que atribuia á una desgraciada pasion aquel crimen, y que despues de perdonarla la compadecia.

Yo en cambio estaba segurísimo de que la mujer á quien habia amado lloraba mi muerte, y que pensaba en mí á cada instante, y que llevaba al altar [illegible] ria para que se apiadase de mí, y estaba seguro tambien de que si su hijo vivia le enseñaria á respetar y amar mi memoria.

¡Ah! ¡cuán ajeno estaba de que el hombre que me habia separado de su lado, porque mi situacion no era igual á la suya, tendria suficiente valor para arrebatar á un hijo de los brazos de su madre y condenarle á muerte!

¡Oh! no quiero pensar en esto porque el recuerdo me horroriza, y nunca pagaré á la Providencia los favores que me ha dispensado salvando la vida de ese queridísimo hijo á quien en medio de sus desdichas has hecho tan feliz.

—Es tan digno de ser amado!

—Mucho ha sufrido, pero Dios ha querido que llegue á tiempo el remedio.

Sí, mi secreto morirá con los dos porque espero que tú me cumplirás la palabra que me has dado.

Yo no podré llamarle hijo; él no podrá llamarme padre; pero conseguiré que me ame tanto, que sea tan feliz, que sienta hácia mí un cariño filial, y al menos tendré la satisfaccion de verle gozar en brazos de su madre, al lado suyo, en torno de sus hijos.

—¡Luego su madre vive!

—Sí, Elena, sí, y no tardará mucho en estrecharte entre sus brazos.

—¡Ah! ¡dígame usted quien es por Dios!

—Aun no puedo revelarte ese misterio; nuestro buen amigo don Policarpo satisfará tu curiosidad muy en breve.

Oye, hija mia, el resto de una historia durante el tiempo que he permanecido ausente de mi patria, y estoy seguro de que cuando sepas todo lo que he pasado será mayor tu afecto, porque se avivará tu piedad.

—Sí, sí, hable usted, deseo saberlo todo.

—Al cabo de algunos meses nuestros recursos se acabaron, y como los habitantes de aquellas comarcas estaban animados por la mas implacable codicia, cada cual no veia en su vecino mas que al hombre que podria anticiparse á él á descubrir algun filon y encontrar su fortuna.

No podia existir amistad, no era posible si nuestros medios concluian que hallásemos una mano amiga que nos sacase de nuestro apuro.

Llegó por fin el terrible momento de agotar la última moneda, y aunque no habiamos encontrado nada que pudiera hacernos esperar dias mejores, porque todos los criaderos estaban acaparados, así es que la miseria nos amenazaba y no sabiamos qué partido tomar.

Una tarde, prosiguió Alberto, conversando sobre nuestras desdichas, nos alejamos mas de lo regular y sin sentir se nos echó la noche encima.

El cielo estaba cubierto de nubes y la mayor oscuridad reinaba en torno nuestro.

Mi amigo, que conocia algo los terrenos, me dijo de pronto:

—Este es un parage poco esplotado y que debe encerrar en sus entrañas mucho oro.

—Allí se ve la abertura de una mina, dije yo indicándole un hueco que habia á dos ó tres pasos de nosotros.

—Y con efecto, aquí han estado los hombres, vamos á ver su obra.

Nos acercamos á la mina que tenia unas dos ó tres varas de profundidad.

—Hé aquí una esperanza perdida, dijo de pronto mi compañero. Y, sin embargo, con constancia tal vez habrian hallado los que han estado aquí un filon. La calidad de la tierra, todo me hace creer que trabajando un poco mas hubieran hallado oro.

—¿Por qué no completamos nosotros su empezada tarea? dije yo.

En todas nuestras excursiones llevábamos cada cual un pico y podiamos desde luego empezar á trabajar. Pero era ya muy tarde: estábamos rendidos, y por otra parte hacia ya mucho tiempo que no habiamos tomado ningun alimento y no podia haber nada mas terrible para nuestra empresa.

—Lo mejor que podemos hacer, dijo mi compañero de viaje, es cubrir de cualquier modo la boca de la mina, comprar mañana, con los escasos fondos que nos quedan, alimento para cinco ó seis dias, y volvernos á trabajar.

Aprobé la idea, nos dirigimos á la mision de Santa Cruz que era donde habitábamos, y con mucho cuidado para no dar que sospechar, porque todos se espiaban allí unos á otros con el depravado intento de adivinar si habian encontrado algun filon para perseguirles y arrebatárselo, hicimos nuestras provisiones, y anunciando á las pocas personas con quienes hablábamos, que cansados de no encontrar allí ocupacion alguna íbamos á dirigirnos hácia Nueva-Inglaterra, salimos al dia siguiente muy temprano, y en vez de tomar el camino que habiamos indicado, nos internamos hácia la márgen del rio Colorado.

No lejos de su frondosa orilla estaba la mina en que cifrábamos nuestra esperanza.

Al fin llegamos, y despues de explorar bien el terreno para cerciorarnos de que no podian sorprendernos, comenzamos nuestra tarea.

Redoblando nuestras fuerzas porque deseábamos cuanto antes obtener un resultado, no descansábamos mas que el tiempo preciso para reparar nuestras fuerzas, y al sexto dia, cuando ya los víveres empezaban á escasear, tropezamos con el deseado filon.

Era efectivamente una mina de oro, y á juzgar por las apariencias parecia ser de las mejores de aquel territorio.

Ebrios de gozo dimos gracias á Dios, y despues de sacar algun mineral convinimos en que mi amigo iria á San Francisco para dar cuenta desde allí de su descubrimiento á sus amigos de España y pedirles auxilios para proporcionarnos todos los medios de defensa y esplotacion de aquella mina.

Y con el objeto de no perder tiempo, convinimos tambien en que yo me quedase para hacer, en ella las obras necesarias á fin de ocultar su existencia y hasta [illegible] por allí con el objeto de encontrar filones, y yo ofrecí á mi amigo en cuanto hubiera terminado esta obra ir á buscarle á San Francisco.

Repartimos los pocos víveres que nos quedaban, nos despedimos y aquella despedida fué la última.

Dos dias despues, cuando ya habia abierto la mina, quise encaminarme á San Francisco.

Como no conocia el terreno me perdí tomando el opuesto, y al llegar cerca de la orilla de un rio que como pude comprender despues era el rio Colorado, me ví cuando menos podia esperarlo rodeado de multitud de indios que por lo visto me habian seguido á cierta distancia; cayeron sobre mí, y aunque hice uso de mis armas para defenderme, maté á dos de ellos, y herí á algunos: como era mayor el número me cogieron, me maniataron con los lazos, y cogiéndome dos de ellos en sus robustos hombros, aunque con cierto respeto porque mi valor habia causado su admiracion, buscaron uno de los sitios vadeables del rio y me llevaron costeando el valle de la Florida hasta su madriguera.

Aquellos indios eran apaches.

CAPITULO IV.

CONTINUACION DE LA HISTORIA DEL MUERTO.

Los indios que se apoderaron de mí, continuó Alberto, se detuvieron en una especie de valle ricamente dotado por la naturaleza, en el que algunas chozas construidas con ramas de árbol formaban una especie de aldea india.

Muchas mujeres acompañadas de sus hijos salieron al encuentro de nuestra comitiva, y lanzando gritos salvajes manifestaron su alegría por la presa que sus maridos habian hecho conmigo.

Fuí paseado por las chozas, y al fin me dejaron en el suelo custodiado por dos indios armados de sus correspondientes flechas, y los demás, segun supe despues, fueron á reunirse para deliberar acerca de lo que harian conmigo.

—¡Oh! todo eso es horrible, dijo Elena.

—Lo que yo sufrí en aquellos momentos no puedes figurártelo, hija mia; veía en cuanto me pasaba un castigo del cielo por haber faltado á mi palabra, y recordando lo que habia perdido al abandonar mi querida España, estremeciéndome ante la idea del porvenir que estaba reservado á la marquesa del Sándalo y á mi hijo, me resigné con mi suerte, y hasta llegué á desear que aquellos salvajes acabaran con mi vida, porque solo así cumplia, sin manchar mi conciencia con un pecado, los deseos del marqués.

Ya anochecia cuando ví volver adonde estaba á los indios que me habian cogido, acompañados aquella vez de uno muy viejo que con gran sorpresa mia al acercarse á mí, comenzó á hablarme, aunque de una manera incorrecta, el idioma inglés.

—¿Eu inglés?

—Sí; su contacto con la Nueva-Bretaña y con los norte-americanos le habian hecho aprender aquel idioma, y era, por poseerle, altamente considerados por todos los suyos.

Les servia de intérprete y mediador en sus luchas con los norte-americanos, que les perseguian á muerte deseosos como estaban de apoderarse de todo el territorio que podia conducirles á la posesion del Estado de Tejas y de la California.

—¿Quién eres tú? me preguntó el anciano.

Mis viajes por el extranjero me habian familiarizado con algunos idiomas y entre ellos el inglés; así es que pude contestarle, y noté que mi respuesta produjo en él un gran efecto.

—Soy un viajero, le dije, que he venido á San Francisco de California con el objeto de hacer fortuna.

—Bien venido seas entonces, me contestó; porque nosotros solo odiamos á los españoles que nos quitaron la posesion completa de nuestra tierra, y á los norte-americanos que solo aspiran á exterminarnos.

Comprendí entonces que no me convenia ser español y tuve valor para engañarle.

—Soy inglés, le dije, y vuestros enemigos son los mios.

El intérprete Kufai-Kaoto, que así se llamaba, tradujo sin duda á los suyos la palabra que acaba de pronunciar, porque noté que sufrieron un completo cambio en su fisonomía, y que, dando grandes gritos y formando en torno mio una especie de cadena agarrados unos á otros por las manos, se entregaron á una loca alegría prorumpiendo en gritos que segun me dijo el intérprete decian así:

—¡Viva el hijo de la Gran Bretaña!

Despues se acercó á mí Kufai-Kaoto y poniendo la mano sobre mi cabeza:

—Dá gracias al grande ídolo porque quiere que vivas, pero al mismo tiempo te impone grandes deberes que cumplir. Nosotros hemos jurado guerra á muerte á los europeos, y sin embargo, tú te salvas de perecer en una hoguera porque eres inglés, porque el valor que has demostrado matando á dos de los nuestros é hiriendo á otros nos ha hecho comprender que eres el salvador de nuestra raza. En breve, añadió Kufai-Kaoto, partirás conmigo acompañado de algunos de los valientes guerreros que te han aprisionado, hasta la tienda del gran jefe, el cual, confirmará tu sentencia si no eres tú quien se le apareció en sueños.

Yo le dije que era el que buscaban, y poco despues se puso en marcha la comitiva que debia conducirme hasta la presencia del rey, llevándome en una especie de palanquete que formaron con mimbres, y á través de espesos bosques y de risueños valles sobre las que vertia sus pálidos rayos un argentada luna.

Atravesamos algunas otras aldeas, y al dia siguiente cuando el sol comenzaba á abrazarnos llegamos á la corte de aquellos indios en donde fuí recibido con grandes manifestaciones de júbilo.

Despues de muchas ceremonias me llevaron á una gran plaza en la que habia un magnífico cañon europeo y una caja de municiones.

Kufai-Kaoto me anunció que aquel arma habia sido cogida por ellos en una de sus victorias sobre los Ame-ricas y que estaban todos ébrios de gozo porque sabian que aquel arma era la que manejada por sus enemigos les exterminaba contribuyendo á sus triunfos.

Pero, añadia que los que sabian manejarla aguardaban con impaciencia al europeo que se habia aparecido en sueños al monarca, y para convencerse de que yo era, necesitaba dispararla en su presencia.

Mi apuro fué grande, porque desconocia por completo el manejo del arma.

Pero me notificó el intérprete que si no producia con ella el mismo efecto que mis enemigos, moriria por falsario aquella misma noche.

Saqué fuerzas de flaqueza, y aprestándome á complacerle ví con horror que algunos de los indios, para convencerse de que efectivamente aquel arma era la que los exterminaba, á una indicacion de su jefe fueron á colocarse á corta distancia delante de la boca del cañon.

Mi situacion fué crítica.

Para salvar mi vida tenia que ser asesino.

Todos los circunstantes se colocaron en torno mio y me miraban con avidez para adivinar la resolucion que iba á tomar.

Instantáneamente me dirigí hácia el cañon y una vez allí llamé á Kufai-Kaoto.

—Voy á disparar esta arma, le dije, pero no quiero matar á esos infelices que se han colocado delante de la boca. Tenemos que luchar con numerosos adversarios, y es preciso conservar nuestros hombres, no exterminarlos sin provecho.

—Sin embargo, contestó el intérprete, es necesario que nos convenzamos del exterminio que causa.

—Otro medio hay, contesté; la dirigiré contra un grupo de chozas, y las vereis desmoronarse tan pronto como resuene en el espacio el estampido del cañon.

Dió cuenta de mis deseos á Kao-Ke-Ki-Kao, y yo que observaba vi entonces en su rostro la satisfaccion.

Inmediatamente dispuse se alejasen los indios que se habian ofrecido en holocausto, y dirigiéndome yo al furgon en donde estaban las municiones y la pólvora, como Dios me dió á entender cargué el cañon y le enfilé hácia la línea de chozas.

Como no tenia mecha me acerqué á una hoguera que habia á cierta distancia, encendí en ella la punta de una larga rama de un árbol y en medio de un silencio y de una ansiedad indescriptibles apliqué la punta de la rama al oido del cañon.

Un segundo despues resonaba el estampido del disparo; todos los indios y su mismo monarca caian de rodillas en torno mio, y las chozas estaban completamente destruidas.

Mi triunfo fué completo.

Poco despues fuí conducido á presencia del grande jefe, me ofrecieron las insignias de generalísimo de sus ejércitos anunciándome el intérprete que al dia siguiente íbamos con el cañon á empeñar una reñida batalla con sus enemigos.

—¿Y fué usted?

—Sí, hija mia, pero á este debí mi salvacion; pues que cuando cuatro ó cinco dias despues estábamos á vista de los norte-americanos, cayeron sobre nosotros, se apoderaron del cañon, y los indios y yo quedamos prisioneros en su poder, encontrando la libertad, y con la libertad una proteccion que no olvidaré nunca de los habitantes de aquel grandioso pueblo que aun venera la memoria de Washington.

Mi peregrinacion hasta Nueva-York fué sumamente larga y dolorosa á pesar de los recursos que me proporcionaron los yanqueses.

Atravesando el territorio Missouri llegué hasta la Luisiana, y despues de muchos dias de trabajos entré en Washington donde me fué preciso ocultar mi nombre y disfrazar mi fisonomía, porque podia encontrar alguna persona que me hubiera conocido y que hubiera llevado noticias de mí al marqués.

Como habia desempeñado antes las funciones de jardinero conseguí una colocacion en una casa particular, y allí permanecí algunos años sufriendo mucho, hasta que al fin resolví dirigirme á Nueva-York con los ahorros que tenia para embarcarme allí con direccion á las repúblicas hispano-americanas.

Siempre que tenia ocasion procuraba averiguar cuál habia sido la suerte de la marquesa y su hijo, pero nadie sabia darme cuenta de ellos y se apoderó de mí tal ansiedad por satisfacer esta curiosidad, hija del acendrado cariño que conservaba en mi corazon, que á pesar de los motivos que tenia para no acordarme del hombre que habia sido mi protector ni las señas de su casa, le escribí una carta, carta que sin duda recibió porque me contestó manifestándome que nada sabia acerca de las personas por quien le preguntaba, pero que iba á comunicarme una noticia que de seguro me agradaria.

En aquella carta ademas de indicarme que por el afecto que me profesaba y por corresponderme de derecho, me legaba toda su fortuna, habia recibido algunos años antes la visita de un anciano que no era otro que mi compañero de viaje desde Madrid hasta California, el cual sabiendo por mí los lazos que me unian con Tomas y habiendo hecho una gran fortuna con la mina que yo le habia ayudado á descubrir, creia de su deber entregar la parte de sus beneficios que me correspondia, á Tomas, para que si yo no habia muerto pudiera disfrutarla al regresar á España, ó de lo contrario él como pariente, como la persona mas allegada á mí, la aprovechase.

Era, pues, millonario, podia regresar á mi patria sin ser conocido, porque la edad y los padecimientos me habian desfigurado por completo, y resolví emprender el viaje, resolucion que comuniqué á Tomas, gracias al cual al llegar al pueblo de la montaña de Santander pude con arreglo á sus instrucciones tomar posesion de la inmensa fortuna que hoy poseo y que es mi mayor gloria porque todo lo quiero para vosotros.

—Mi mayor alegría, dijo Elena, es conocer á usted, es ser su confidente, pero en medio de todo siento una inmensa pena [illegible] felicidad á Rogelio.

Correspondencia de Londres

Ferocidad inaudita

GACETILLA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

Gran baile de sociedad

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

6a. y 7.a funcion del 3er. abono para el sábado 28 y domingo 29 de Enero.

LUZ Y SOMBRA

Desempeñada por la Sra. Segura, García y los Sres. Aragon, Carbonell, Saez y Allu.

2.° La chistosísima zarzuela en un acto:

UN CABALLERO PARTICULAR

Dirijida por el Sr. Allu y le acompañan en su desempeño la Srta. Alcántara, España y el Sr. Saez.

DOMINGO 29

A pedido del público en general, se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, que tanto éxito obtuvo en su primera representacion, titulada:

SI YO FUERA REY

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara y los señores Aragon, Carbonell, Saez, Allu y coro de ambos sexos.

A las 8½.

NOTA.—Siguen los ensayos de la zarzuela nueva «Moreto».

ALCÁZAR LÍRICO

GRAN BAILE DE MASCARAS

El sábado 28 del corriente

PRECIOS

Entrada general . . . . $ 1.00
Id. para señoras . . gratis.
Palcos . . . . » 2.00

NOTA.—Todo caballero que se presente acompañado de una dama, tendrá entrada grátis.
El baile dará principio á las 11 de la noche por toda la compañía de baile venida de Buenos Aires, y concluirá á las 4 de la mañana.

Gran baile de máscaras

El sábado 28 y domingo 29

En la **Confitería de la Victoria** esquina de las calles Cerro-Largo y Arapey.
El propietario de este acreditado establecimiento se ha decidido á dar un baile de disfraz todos los dias Sábado y Domingo en su grande y magnífico salon, asegurando á los que le favorezcan á la vez que una orquesta escelente y un órden irreprochable, todo cuanto pudieran desear en efectos de confitería propios para tales actos.
Horas. . . . . de 10 á 4 de la mañana.
Precios. . . . . un peso para los hombres y grátis para las señoras.
Nota.—El jueves se pagará solamente 50 centésimos; el sábado y domingo 1 peso.

Plaza de Toros de la Union

Quinta corrida de la presente temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite,

EL DOMINGO 29 DE ENERO

La cuadrilla estará al cargo de los espadas— Pedro Ayala (a) Peroy, de Barcelona—Gerardo Caballero, de Sevilla, que matarán alternando.

LIDIADORES.

PICADORES—A. Llavero, de Sevilla; Emilio Bartolesi de id., M. Rivadeneira de Barcelona; Alejandro Sanchez (a) Francisco.
BANDERILLEROS—Manuel Sanchez (a) Melitto, de Sevilla; Lorenzo Delgado, de Xerez; Mariano Canet (a) Lucio, de Valencia; Antonio Herrera (a) Anillo de Sevilla; Manuel Aguilar (a) Macareno de id.; Miguel Trenzado (a) Tirices; Santiago Allue.
PUNTILLERO—Mariano Canet, de Valencia.

Precio de las localidades.

Palcos con 6 asientos $ 6; Entrada de primera clase $ 2; Entrada de 2.a clase $ 1; Contrabarreras 50 cts.
Los niños de menos de diez años pagarán la mitad.
Si lidiarán seis toros de muerte, habiendo diez embolados, por si alguno de ellos no tuviese la suficiente bravura.
Una banda de música tocará diferentes y escojidas piezas, antes de empezar la funcion y en los intermedios.
Las puertas de la plaza se abrirán á las 12 y la corrida empezará á las 5.
NOTA—Una bandera encarnada en el Hotel Malakoff indicará la funcion.
OTRA—Para mayor comodidad del público, las localidades se venderán hasta las 12 del dia, en el Kiosco de la Plaza de la Independencia.

REMATES

Benito Lusiardo

De la confitería sita en la calle del Cerro, núm. 463; por conclusion de negocio.
El lúnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se venderá á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha confitería, el armazon, mostrador, aparatos de gas y demás útiles de confitería. 474

Por el mismo

De ricos muebles.—En su casa, Ituzaingo, 85.
El mártes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, de una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.
Al mismo tiempo: una cantidad de alhajas. 511

Cárlos Pieri y Ca.

De artículos de tienda mercería y bordados.
El martes 31, á las 12 en punto, en la calle del Cerro núm. 6 en el primer cuarto, se procederá á la venta de una cantidad de artículos de tienda, mercería y 2 baúles de bordados por tener que irse su dueño en el primer paquete, el todo es en superior estado y superior calidad y será quemado á todo precio.
Tambien se encuentran una porcion de trajes para disfraz.

Emilio Castellanos y C.a

De un campo sito en el Departamento de la Colonia, compuesto de media suerte de estancia, de la pertenencia de doña María de Donovan por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.
El dia 15 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y en la casa del rematador calle del Sarandí n. 158, se procederá á la venta del campo indicado cuyos linderos son los siguientes: media suerte de estancia, lindando por el Norte con el arroyo del General, por el Sud con el Riachuelo, y por el Este y Oeste con campos vendidos al Fisco.—La venta se efectuará á moneda corriente y títulos hipotecarios de cualquier série de los que emita la Sociedad de Crédito Hipotecario.—Sus títulos de propiedad en debida forma.—Montevideo, Enero 24 de 1871. 486

Juan Robles

Gran Quemazon, calle de Buenos Aires n. 178, entre Treinta y Tres y Misiones.
El martes 31 del corriente y miércoles 1 de Febrero, á las 12 en punto se dará principio á la venta de lo que á continuacion se espresa: muebles nuevos y usados: camas de caoba y de jacarandá para matrimonio, idem chicas para persona sola, idem de fierro, roperos de caoba y guindo, bibliotecas, sofaes de cerda, idem jorrados de reps, sillones idem, lavatorios con piedra de mármol y espejo, idem sin piedra, aparadores con idem, cómodas de caoba y jacarandá con tapas de piedra de mármol y de madera, escritorios, ...

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles franceses—A todo precio por ausentarse su dueño del país—En la calle del 25 de Mayo núm. 181 en los altos.
El lúnes 30 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, sin retirar lote, de gran cantidad de valiosos muebles, ricos grabados, cantidad de objetos curiosos, plata, cristales y demás objetos que adornan las habitaciones, cuyo pormenor es el siguiente: ...

Por el mismo

De 100 bolsas fariña averiada—En el Depósito J. de la Colecturía General.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Osvaldo Rodriguez

J. Grunwaldt

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, núm. 147.

Rossell y C.a

Orgaz y Castro

Agustin Sorracco

AVISOS Y ANUNCIOS

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

e.15-1p.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

Michael y Mac Donnald

Teniendo que ausentarse del país, y debiendo tener lugar la venta de su establecimiento calle 25 de Agosto núm. 49, el mártes 31 del corriente, invita al que tenga alguna cuenta con dicho establecimiento, la presente antes de dicha fecha para ser paga. e28-4p

Ferro-carril C. del Uruguay

Se convoca á todos los accionistas de esta Empresa para la reunion general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del próximo Febrero, á las 3 de la tarde en la oficina del Directorio, calle del Rincon núm. 17, con el objeto de elejir los seis Directores que deben reemplazar á los salientes, con los suplentes respectivos, y para presentar la memoria anual con los informes y cuentes de la Administracion del año pasado, con arreglo á los Estatutos de la Sociedad.

El Secretario.
Juan J. F. Aguiar.

Montevideo, Enero 27 de 1871.
e 28-1m.

La coleccion de leyes y decretos por el Sr. Caravia, compuesta de tres tomos, se halla completa, se encuentra en venta en la librería de la Tribuna, calle del 25 de Mayo, núm. 242.

Sirvienta COCINERA ITALIANA.—Se necesita una con buenas recomendaciones; calle 18 de Julio, altos.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir, calle Orillas del Plata, núm. 12.

Al publico Aviso que D. José Copeli me debe «cien pesos» de una vereda que de su órden he construido en su terreno, calle Orillas del Plata, á fin de que los compradores no aleguen ignorancia.

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 115. —CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor.

Se desea alquilar En una casa de familia donde no haya inquilinos una pieza para una persona sola en la vieja ó nueva ciudad. Dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales T. F.

Al comercio He vendido el negocio que tenía al Sr. Dn. José Agerremendy en casas de mi propiedad situado en el Paso Molino, calle Agraciada: los que tengan cuentas contra dicho café las presentarán en término de tres dias por órden de Senen Agerremendy.—*Pedro Gonzalez* (padre)

Al comercio El abajo firmado participa á los acreedores de la casa de comercio que pertenecia á D. Estevan Sanguinetti que ha comprado los efectos de dicha casa, para que se presenten dentro el plazo de cuatro dias para efectuar el pago de dichos artículos en la calle de la Agraciada núm. 123.—Montevideo, Enero 27 de 1871.—*Juan. Osalde.*

Oficial cigarrero Se necesita uno en la calle Sarandí 125, se le hará un buen convenio.

Se vende El café, fonda y posada del Puerto de todas las Naciones por no poderlo atender su dueño; por tratar en la misma calle 25 de Agosto 193.

Sirvienta Se ofrece una para cocinera ó mucama tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Paysandú 246.

A los cigarreros Se ofrece un jóven español para trabajar en cigarrillos de papel y puede dar garantías de su trabajo y conducta: el que se interese ocurra á la calle Solis n.° 34 y 36 y tambien hay un muchacho español y puede dar garantías.

CONTRA-AVISO

Prevenimos que el Sr. Nogara ni nadie puede comprar la fonda del «Tren-way» sita en la calle Mercedes 53 esquina Andes hasta que haya pagado su verdadero dueño D. N. Zappa lo que nos adeuda por trabajo personal.—Montevideo Enero 25 de 1871

Carlos Marinoni—Tobias Carloni.
e. 28-3p

✝

D. ANTONIO JOSE RODRIGUEZ PINTO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Enero de 1870

GRAN NOVEDAD

El Jueves 2 de Febrero se abrirá el **Recreo del Cordon**.
La comida, como el servicio, será de lo mas selecto, y tambien á moderados precios.
El cocinero es uno de los mas acreditados de aquí y de Europa, y por lo mismo el público quedará completamente seguro de lo espuesto.
Además habrá generosos profesores de música que por deferencia quieren prestarse para la indicada apertura.
ACUDAN QUE QUEDARÁN SATISFECHOS

LA BANDERA RADICAL

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR

CARLOS MARIA RAMIREZ

Aparecerá el domingo 29 del corriente; suscricion mensual, $ 1 20 mn.
—Se admiten suscriciones en la imprenta del «Telégrafo Marítimo», en la Sala de Comercio y en la librería de Fermepin, antes Maricot.
Contenido semanal: 32 páginas en 4.° mayor.

ENFERMEDADES DEL PECHO

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.a pj.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.
Venta: en todas las buenas farmacias.

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ha trasladado su domicilio de la calle de los Treinta y Tres, núm. 159, á la calle de las Piedras, núm. 144, esquina Misiones.
Horas de consulta en su casa, de las 12 á las 2 de la tarde.
e17-1mes-3ra.pj.

Sillas de madera y esterilla

AMERICANAS

DE MUCHAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

LE BAS NUTTALL Y C.a

169—CERRITO—169

Junta de Crédito Público

AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA — 2.a SERIE

El lúnes 30 del corriente, á las 12 del dia en punto, se abrirán las propuestas que hasta esa hora se hayan presentado para amortizacion de títulos de Deuda Interna 2.a Serie.
El fondo amortizante es de noventa y cuatro mil veinte y nueve pesos ochenta y dos centésimos, moneda corriente, que proceden de:

Saldo de la amortizacion de 1869 . . .	$ 31 10
Cuota que corresponde al año de 1870	» 93,998 72
Total . . .	$ 94,029 82

Las propuestas que se recibirán desde las 11 de la mañana hasta la hora de abrirlas, deben ser hechas en los términos precisos del modelo que va al pié; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que viniesen en otra forma.
Montevideo, 24 de Enero de 1871.
Por órden de la Junta de Crédito Público,
E. Perez, Secretario.

MODELO DE LA PROPUESTA

Ofrezco á la amortizacion (*tantos*) títulos de Deuda Interna de 2.a Série, que me pertenecen, números (*tal y tal*) formando la cantidad de (tantos pesos en letra) moneda corriente, al (tanto p. % en letra) de su valor escrito.
Montevideo, Enero 24 de 1871.
Firma del proponente
Aquí en cifras
(*Tantos*) títulos (*tantos*) pesos, al (*tanto*) p. %
e.25—5p.

Profesor inglés Se precisa uno en el colegio Gimnasio Oriental, calle del Cerro, núm. 10.

Alcaidia de Aduana

Montevideo, Enero 25 de 1871.
Por disposicion de la Colecturía General, se cita á los que se consideren dueños ó con derecho á treinta y seis fardos tabaco de hoja, marca F C, que existen en estado de avería en el depósito Capurro nuevo núm. 1, procedentes de Rio Janeiro en Enero de 1868, por el vapor brasilero «Dacotah», á la consignacion de D. J. B. Schwartz, para que procedan á su despacho dentro de ocho dias contados desde la presente publicacion, pasados los cuales se considerará abandonada la mercancía, como lo determina el artículo 237 del Reglamento de Aduana.
e26 8p

FILTROS

G. CRANWELL Y C.a 25 DE MAYO 167

Liceo Montevideano

74—CALLE DE MERCEDES—74

Se pone en conocimiento del público y en particular de los padres de familia, que desde el 15 del actual hasta el 20 del próximo entrante Febrero, se halla abierta la matrícula de los alumnos que quieran inscribirse en este establecimiento de segunda enseñanza para cursar y probar académicamente latin, ú otra cualquier asignatura correspondiente al Bachillerato, sin necesidad de asistir á las aulas de la Universidad.
Montevideo, Enero 15 de 1871.
e. 18 15 p. El Director—*José M. Cordero.*

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas y mercancías. Sobre hipotecas de fincas al uno por ciento. Sobre acciones, títulos de deudas y otros valores.
Se compran toda clase de acciones.
Venta de oro, plata y cobre.
Ajencia, Zavala, 51, al lado de la Bolsa.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.
Garanten sacar muelas sin dolor.

✝

DON JUAN AGUERRE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Enero 1871

Doña María Saint-Bois de Aguerre esposa, D. Bernardo Aguerre, hermano y demas deudos de dicho finado invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma ha de celebrarse en la Capilla de la Inmaculada Concepcion el lúnes 30 del corriente á las nueve de la mañana obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá á la puerta del templo.

✝

MIGUEL AGUERREBERRY
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Febrero de 1870.

Su esposa, padres, padres políticos, hermano y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Viernes 3 de Febrero de 1871 á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Agustin de la Villa de la Union, á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion.

✝

DOÑA ROSA FAJARDO DE GARCIA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 9 de Enero de 1871.

D. Enfrasio José García, esposo; doña Agustina, doña Rosa, doña María y Juan Antonio hijos; doña Rosa Nuñez de Fajardo madre, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á una misa cantada de requiem, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de la Matriz, el dia 30 del corriente mes á las 9 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.
Esta es la única invitacion.

ALMACEN

Se alquila uno, espacioso y bien situado en la calle del Cerrito núm. 171 actualmente ocupado por A. Bousquet y Ca. disponible para el próximo Febrero.—Ocúrrase calle Cerro-Largo núm. 94.

e. 13 15 p.-3.a pj.

TOMAMOS DEL DIARIO

LA VERDAD

QUE SE PUBLICA EN SALTA, LO QUE VÁ Á CONTINUACION:

Á LOS SÓCIOS DE

"El Porvenir de las familias"

COMPAÑIA CHILENA SOBRE LA VIDA

Acaba de verificarse la liquidacion correspondiente al quinquenio que ha terminado el 31 de Diciembre de 1869, por la Direccion de la compañía «El Porvenir de las familias» residente en Santiago de Chile
Con este motivo hemos tenido ocasion de conocer los «decantados beneficios» obtenidos por algunos de los sócios residentes en esta provincia, y en presencia de semejantes resultados, no tenemos inconveniente en declarar QUE SUS INTERESES HAN SIDO DEFRAUDADOS DE LA MANERA MAS ESCANDALOSA por la direccion de la Compañía, como vamos á demostrarlo con el argumento incontestable de los guarismos.

Una imposicion de pesos 100 anuales (enajenacion de capital) ha producido . . .	$ 674 33
Mientras tanto el suscritor ó asegurado ha oblado:	
Por derechos de imposicion . . .	» 125
Cinco anualidades á $ 100 cada una . . .	» 500
Capital impuesto . . .	$ 625
Utilidad líquida en 5 años . . .	» 49 33
	$ 674 33

Una imposicion de $ 50 anuales (con enajenacion de capital) ha producido . . .	$ 353 13
Mientras tanto el suscritor ha oblado:	
Por derechos de imposicion . . .	$ 62 50
Cinco anualidades de $ 50 cada una . . .	» 250
Capital impuesto . . .	$ 312 50
Utilidad líquida en 5 años . . .	» 40 63
	$ 353 13

Un capital de $ 625 impuesto en un banco cualquiera, en la misma forma que ha sido entregado á «El Porvenir de las familias» perfectamente garantido, al premio de solo el 6 p. % anual que es el ínfimo que pagan los bancos con mayores seguridades, y sin capitalizar los intereses, habria producido $ 127 50, es decir, cerca de tres veces mas de lo que ha producido «El Porvenir de las familias» despues de tantos boletines y de tanto bombo.
De consiguiente todas las demostraciones que la Direccion de la Compañía ha hecho hasta aquí de los pingües beneficios que ofrecia á los asegurados, han sido otras tantas patrañas de que se valia con el objeto de engatuzar á los incautos y esplotarlos en provecho propio.
Hemos probado hasta la evidencia que las utilidades de la Compañía son únicamente para los Directores que gozan de «una crecidísima» renta, mientras que los demás sócios son defraudados de la manera mas escandalosa.
Ahora solo nos resta aconsejar á todos los accionistas á «El Porvenir de las familias» residentes en la provincia, que se retiren cuanto antes de la Compañía, si no quieren ser infamemente esplotados como ha sucedido hasta aquí.
Haremos notar en conclusion, que los beneficios van disminuyendo á medida que se aumentan los quinquenios.
Las primeras liquidaciones dieron mejor resultado que la presente.
En la próxima es consiguiente que la «defraudacion sea mas escandalosa todavía».
e15-15p-3ra.pj.

Educacion Las señoras de Boccia, maestras diplomadas por la Academia de Francia, dan lecciones en casa de las familias y colegios de señoritas, de los idiomas francés y español, como tambien de aritmética, historia, geografía, bordados, dibujo y de pintura al óleo. Dirijir esquela calle del Cerro 145, en los altos.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . 1 p. % anual.
Idem mje. . . 4 p. % »

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

6 meses . . . 5 p. % »

DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.

1 mes . . . 4 p. % »
3 » . . . 5 p. % »
Desde 3 hasta 6 meses . . . 6 p. % »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por m/c . . . 6 p. % anual.

Descuento convencional.

Montevideo, Enero 23 de 1871.

COMPAÑIA ORIENTAL

SEGUROS MARITIMOS

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:
Por saldos en contra del Banco en oro 2 p. % anual.
Por saldos en contra del Banco en mjc 3 p. % anual.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO,

	Oro.	Mjcte.
Tres meses. . . .	3 p. % anl.	7 p. % anl.
Seis meses. . . .	5 p. % anl.	8 p. % anl.

DESCUENTOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE
Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre 1870.

Emigracion y Colonizacion

EN LA PROVINCIA BRASILERA

DO RIO-GRANDE DO-SUL

LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Y TODO EL VASTO SENO DEL PLATA

En la librería de MARICOT, calle del 25 de Mayo, hay todavía algunos ejemplares de esta obra, escrita en idioma francés y publicada en Montevideo por el autor de «SEBASTIAN GABOTO».
e17-15p

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÉNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 80 CTS. — (8 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala e17-15p

Importante A los acreedores del finado D. José Arbola, que por materiales ó construccion de la casa situada en la plaza de Frutos de las Tres Cruces, les haya quedado debiendo alguna cantidad, se les invita á presentar sus cuentas lo mas pronto posible, todos los dias hábiles, en la calle 25 de Mayo núm. 113 para saber á qué cantidad importan todas ellas, y en su vista, acordar despues en reunion general lo que se ha de hacer, á fin de que cada uno de los acreedores, pueda recibir las cantidades que le correspondan por el arreglo que se haga. Se pide que no falten, y que sea pronto.—Montevideo, Enero 16 de 1871.

BOTICA

Se vende una en un pueblo de campaña cerca de la Capital, por no poder atenderla su dueño en razon de tener otros negocios. Su precio es por menos de nada, hace bastante negocio, para convencerse venir y verla. En la botica del Sr. Rocchietti darán informes.
e. 25-10 p.

Commissione Edilizia

DELL' OSPEDALE ITALIANO

Essendo stato approvato dall' Illmo. Signor Console Generale di S. M. il Re d' Italia, Presidente nato di questa Commissione, l' Elenco dei Signori che la compongono, ed affinchè sia di pubblica notorietà, per disposizione del signor Vice Presidente in esercizio, si fa la pubblicazione dei nomi dei membri della suddetta.
Antonini Stefano Vice; Presidente—Benvenuto Tommaso, Capurro Domenico, Costa Francesco, Dellepiane Giuseppe, Fravega Ambrogio, Granara Giovanni, tesoriere; Guani Gaetano, Isola Mario, Mazzini Giacomo, Marella Domenico, Martinelli Innocenzo, Penco Giuseppe, Piaggio Antonio, Parodi Domenico, Ricaldoni Pietro, Raggio Andrea, Sivori Leopoldo E., Sanguinetti Gerolamo, Velasco Filippo, Vignolo Giovanni.
e.22-5p.

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILÓGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR

ARSÉNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 70 páginas, se venden en la librería de MARICOT á 20 centésimos (2 reales) cada ejemplar. e17-15p

La Estrella Año de creacion 1865—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique Ochoa, Vice Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique S. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancías etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase á Jorge Perey, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 3 de la tarde.

F. C. CALVERT & C.es

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the cheapest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc., mix half a pound in a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.ie

Calle 25 de Mayo, 167

AL PUBLICO

Considerando que talvez la ignorancia de la disposicion superior, en virtud de la cual he abierto mi establecimiento para la venta de aparatos de gas, y ofrecido al público mis servicios para la colocacion de los mismos, sea la causa del contra-aviso publicado por la empresa del gas, que se registra en el número 1707 de *La Tribuna* de ayer; paso á transcribir la referida resolucion; que me garante el libre ejercicio de aquella industria respecto de la que no hay otorgado privilejio alguno, y al público el beneficio de esa libertad, que es la economía.
Hé aquí la resolucion:
«Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Enero 17 de 1871.
Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga, y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas; se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías escepto el *contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; no pudiendo en ningun caso la empresa, cortar, ni dejar de dar el gas á las casas en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilejio.
Rúbrica de S. E.
Firmado—F. TORRES.
En vista de esto el público puede pues, buscando su conveniencia ocurrir á mi establecimiento en la seguridad de que ha ser bien servido, sin el temor de que pueda realizarse la amenaza que contiene el contra aviso de que me ocupo, por que la autoridad que tiene el derecho de hacerse respetar de todos, no ha de consentir que lo que ella ha ordenado respecto del ejercicio de mi lejítima industria sea desobedecido por la empresa del gas ni por nadie—*Augusto Balossi.*
e. 24-8p.

Almacen del Buen Paseo

CALLE 18 DE JULIO

DESPUES DEL CEMENTERIO INGLES

Se vende este acreditado almacen al menudeo, por haber fallecido su dueño D. Antonio Cotelo, Hace buen diario y tiene poca existencia.
Para tratar, calle 25 de Mayo, 521.

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.
Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro-Largo núm. 151.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Asuncion y escalas

Debiendo recibir alguna carga el vapor paquete argentino «Taraguy», transfiere su salida de Buenos Aires para el domingo 29 del corriente á las 10 de la mañana, con destino á Asuncion, Rosario y puertos intermedios.
Admite pasajeros en combinacion con el vapor «Rio de la Plata», que saldrá de este puerto el sábado 28 á las 6 de la tarde.
Por mas informes, ocurrase á su agencia, calle de Solis, n. 17.
B. Melian.

Para Asuncion con escalas

CARGA Y PASAGEROS

Vapor paquete argentino

GUARANÍ

Debiendo llegar este vapor á este puerto el 26 ó 27 del corriente partirá á los dos dias de su llegada para la Asuncion con escalas.
Admite pasageros, carga y encomiendas
Dirigirse para mas informes á la calle Solis núm. 17.
e. 26-5 p. *B. Melian.*

PARA VIGO, CORUÑA Y SANTANDER

A mediados del próximo Febrero, saldrá para dichos puntos la corbeta española «Nueva Ignacia» admitiendo pasajeros de proa únicamente. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeyro hijos, Rincon, n. 141.
e21-1mes

R. P. & F.

Linea Rocco Piaggio & Figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA
EXTENSION HASTA EL SALTO
Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 dias.

El servicio de esta carrera mensual ha empezado ya de Génova, tocando los vapores en
Marsella
Gibraltar
Montevideo
Buenos Aires

Con el vapor paquete italiano **ESTER** de 2,000 toneladas, su comandante F. Merlani
Es esperado en Montevideo el 20 de Febrero próximo y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.
Precios de pasages de Montevideo á Nápoles:
1ra. clase, $ 170 oro; 2.a clase, $ 65 oro.
A Génova, Marsella y Gibraltar: 1.a clase, $ 160 oro; 2.a clase, $ 60 oro.
Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.
Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada. Los pasageros que vengan de los Rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la línea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una notable reduccion en los precios de la bajada.
Hay rebaja del 25 p. % á los boletos de 1.a clase de ida y vuelta válidos por un año. Hay letras de crédito para las personas que desean hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.
Para mas informes, ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo, ó á sus agentes A. Piaggio y C.a, Cerrito, 113.
e21-1mes

Para Gibraltar, Marsella Y GÉNOVA

CARGA Y PASAJEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

su capitan F. Copello, saldrá el dia 1 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de 1ra. y 2a. clase para los cuales tiene exelentes comodidades y garante un trato esmerado.

TARIFA DE PASAJES

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1ra. clase.	$ 120	$ 125	$ 125 oro.
2da. clase.	» 52	» 56	» 56 id.

Para tratar por fletes y pasajes verse con sus ajentes Marini y Ca, calle 25 de Agosto, n. 121 B.

Ajencia de vapores

B. MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.
Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.
Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.
Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

Para la Coruña directamente

En todo el próximo Enero saldrá sin falta para dicho punto el bergantin goleta español VILLA DE CAMARIÑAS; admite un resto de carga á flete y pasageros de cámara y proa á los que su capitan D. José Marquez promete comodidad y buen trato.—Para el efecto ocúrrase á sus consignatarios.

Busto hermanos.

Zabala núm. 67.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este hermoso y rápido vapor llega del Salto y puertos del Uruguay con escala en Buenos Aires todos los Domingos por la mañana y vuelve á salir para los mismos destinos los Lúnes á las 6 de la tarde.
Sus lujosas comodidades y esmerado trato lo hacen recomendable á los viajeros.
Admite únicamente pasageros y encomiendas.
Por mas informes dirijirse á la Agencia, calle Solis n. 17—*B. Melian.*

PARA ROSARIO, PARANÁ Y SANTA FÉ

EL VAPOR

RIO DE LA PLATA

En todos sus viajes parra Buenos Aires, recibe carga y encomiendas para los mecionados destinos que trasbordará en ese punto á los vapores de la carrera que salen todas las semanas.
Para mas informes ocurrir á la agencia calle Zavala núm. 40
n. 30-perm.

VAPOR AMERICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CAMARA

1.a clase con cuartos espléndidos. . . . 8 $
1.a id. en el salon principal . . . 6 $

PROA.

Con colchones, almohadas etc. . . . 3 »

CARGA

Tonelada . . . 3 »

Salida, á las 6 de la tarde.
n.14-perm. *Los Agentes.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en
Burdeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.
Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su comandante C. H. Sivell

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el dia 8 de Enero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Enero para salir el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante M. D. Hamill

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el 24 de Enero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon.

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Enero para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en coneccion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	lbs est. 25	lbs. est. 10
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 12
Burdeos.	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.
Hay algunos camarotes reservados á 5 lib. est. mas.
Dinero á flete á precio conveniente.
Los pasajeros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.
Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.
SCOTT YARROW Y C.a—Montevideo.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes. . . . . . «Rio de la Plata.»
Id Miércoles. . . . . «Rio Uruguay.»
Id Jueves. . . . . . «Rio de la Plata.»
Id Viernes. . . . . . «Villa del Salto.»
Id Sábados . . . . . «Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles. . . . . «Rio Uruguay.»
Id Viernes. . . . . . «Villa del Salto.»

PASAGES Á BUENOS AIRES.

Camara. . . . . . . 6 $ oro
Proa. . . . . 3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.° de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.
Montevideo, Octubre 25 de 1870.
m.23-perm. *El Agente*

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

Debiendo pasar este vapor al puerto del Tigre con objeto de limpiarse, pintarse y hacer algunas reparaciones, suspende sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires.
En oportunidad se avisará al público cuando vuelva á entrar en la carrera.
Montevideo, 19 Enero de 1871.
B. Melian.

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy
Goya
Guaraní

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lúnes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.
Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 2 de la tarde en punto.
Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente marcha de estos vapores, los ha hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia—Calle Solis núm. 17.
B. Melian.

VAPOR AMERICA

Habiendo vuelto á su carrera el vapor «Saturno» y señalado los dias de su salida lúnes y Jueves de Buenos Aires, y Mártes y Sábado de Montevideo, el «América» suspende un viage por semana para seguir su anterior itinerario, así estos dos vapores, los mejores en marcha, comodidad y seguridad, prestarán mejor servicio al comercio y al público en general.
DIAS DE SALIDA
Lúnes y Jueves de Montevideo.
Martes y Sábado de Buenos Aires.
Agencia, calle de las Piedras 129

Para Vigo, Coruña, Santander Y BILBAO

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
d4-perm. — *Joaquin Boretes*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

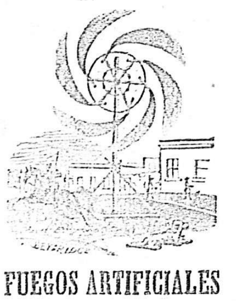
BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

a4 5-perm.



FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de **Juan Moltedo** se venden los cohetes **A 3 REALES LA DOCENA.**
Calle del Cerro Largo, núm. 243.
d30-perm — *Juan Moltedo.*

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botines de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.
Antonio Pons.
e.1º-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28.
En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. — n30-perm

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.
Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

ADMINISTRACION GENERAL DE

SELLOS Y PATENTES

Las Patentes de giro para el presente año, deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designan.
Ningun Mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener préviamente la Patente correspondiente.
Los Puestos fijos de leña, carbon, frutas etc. los Prácticos lemanes las Embarcaciones del tráfico del Puerto y saladeros y pontones de depósito deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.
Los Talleres y Tiendas de artes ú oficios hasta el fin del mismo.
Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerias, los almacenes de comestibles, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.
Y los demas establecimientos hasta el dia 31 de Marzo. *La Administracion General.* — e.14-1mes

PARIS RESISTE

En buena ocasion y por no poderlo su dueño atender se vende un puesto de carne bien acreditado de sus marchantes, y con todos los útiles para el ramo. El todo se venderá en un precio equitativo. Para tratar ocurran al mismo puesto, núm. 43, Mercado del Puerto. — e24 6p

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.
Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.
Cocina francesa é italiana.
Comidas á todas horas.
Tiro de pistola, juegos y gimnástica.
Los Domingos y dias de fiesta habrá helados y hielo etc. — e.19-15p.

Pintor y empapelador

Acaba de llegar de Europa un sujeto de dichos artes, el que con objeto de que sean conocidos sus trabajos, ofrece sus servicios á los dueños de casa y demás particulares que lo necesiten. Pinta al temple, al óleo y al barniz, imita maderas, mármoles y bronces, hace muestras y letreros en todos caracteres de letras. Se empapelan, pintan y blanquean habitaciones y fachadas, y se encargará de obras á jornal; todo con prontitud y bien hecho, con un 10 por ciento de rebaja sobre los precios corrientes.
Calle Perez Castellanos, n. 161. — e24-6p

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 8,827,582.80
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		$ 2,208,578.13
Caja: Existencia en oro, plata y notas metálicas	$ 1,028,854.31	
Nuestra emision	[illegible]	$ 1,032,934.34
		$ 12,348,221.78

Crédito

Capital	$ 2,364,903.00
Lucros suspensos	$ 1,028,487.30
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas	$ 8,[illegible]
Emision	$ 858,908.00
	$ 12,348,221.78

S. E. ú O.
Montevideo, 11 de Enero de 1871.
[illegible] y Ca.—J. Gomez—José L. Terra.
[illegible] de Junta de Crédito Público. — *Pérez—Peña.*

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 233

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.
Acudir pues, al gran baratillo al contado.
Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.
m.15-perm. — **J. Gentubery.**

Un magnífico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en Inglaterra: único en su clase y lujo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.
El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 149.
e.15—p.

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Norwége.
» Baviére.
» Bréinoise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 189

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, desde 15 á 25 rs. par.; de cuero de perro y cabritilla, negros y bronceados, desde 10 á 25 rs. par.; botitas de prunela de igual clase y colores, á 15, 18 y 22 rs. par; y las hay hasta por 30 rs. par; para niñas, botines de cuero de perro, cabritilla y prunela, á 6, 8, 10, 12 y las hay hasta por 25 rs. par; para varon. botines de cuero de perro, becerro y cabritilla, á 8, 10 y 12 y los hay hasta por 32 rs. par; para caballero, botines de becerro, cuero de perro y cabritilla, desde 14 á 30 rs. par; de prunela, á 35, 38 y 45 rs. par; de brin, á 12, 14 hasta 22 rs. par, clase superior; zapatillas, á 5 y 8 rs. par; y una clase especial de botines á 12 vintenes par. Además un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases, tacos altos y hebillas de última moda; para caballero, un gran surtido de botines de cabritilla, de cuero de perro con botones y los hay con hebillas á los costados, á precios baratísimos.
Acudan y verán si en la «Positiva sorpresa» se han propuesto liquidar. — s3-perm

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Teatro, por todo el mes de Febrero próximo, con esclusion del local ocupado por las confiterias y Secretaria con el objeto de dar bailes de máscaras, debiendo los proponentes espresar la forma de pago, ó las garantias que ofrezcan.
Las propuestas se abrirán el dia 28 á las 3 de la tarde en presencia de los interesados, reservándose el derecho la Comision de aceptar aquella que crea mas ventajosa, ó desecharlas todas si asi lo juzgase conveniente.
c 25-4 p.

SE VA
A
MUDAR

Por causa de mejoramiento,

LA SASTRERIA C. LAFONT

de la calle Treinta y Tres, núm. 102, EN LOS ALTOS de la casa calle del 25 de Mayo, núm. 224, esquina Misiones.

e27-15p

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solis núm. 24 — n.6-perm.

EMPRESA DEL GAS

Habiendo publicado por la Gacetilla de «El Siglo» de 20 del corriente, el aviso de un nuevo establecimiento ofreciéndose para colocacion de aparatos para el uso de la iluminacion á gas, la Empresa llama nuevamente la atencion del público al siguiente aviso que anteriormente fué publicado por los diarios.
Constando á la administracion de la Compañía de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas sin su intervencion caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.
Haciéndose asi usa la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato con la Junta E. Administrativa, cuya conservacion es indispensable, para el crédito de la Empresa y mejor servicio del público.
Montevideo, Abril 5 de 1870.
Firmado—*L. J. da Paula*, Gerente.
e. 23 15-p.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba. — a27-perm

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, espasmos, palpitaciones nerviosas, insomnios, [illegible]

YA ESTÁ EN VENTA!

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DEL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.*
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 centésimos.

Libreria de Lastarria.
Libreria de Ibarra.
Libreria del Madrileño
Libreria de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el **Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.**

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY, 90, boult St-Germain



PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo:
Depósito: GARAOCHEA Y C

Recompensa única.—Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868
PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA
DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.
Mme SARAH FÉLIX
se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.
Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.
Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hno y Ca; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

LA

VELOUTINE

ES

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente es no'ivo es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en París.
En Montevideo:
V. Garaicoechea, W. Cranwell.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PÍLDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.
Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI hno y Ca; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.
Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA NEVROSINE LECHELLE. Antinerviosa, curativa de las jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon.
L'EAU DE LECHELLE
Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, purgados, hemorragias, anemias.
Paris, 12, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuya gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.
En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Ca.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACACHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

GOTAS JAPONESAS
CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.
Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI hno y Ca; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.
Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure), Francia.
Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI hno y C.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New-York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente los corrimientos (gonorreas), aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.
La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.
Depósito en Montevideo, A. Demarchi hno y Ca; V. Garaicoechea; W. Cranwell.
[illegible]

Libranzas sobre España

En la calle Zabala núm. 67, Escritorio de los Sres Busto Hnos. se espiden giros á domicilio, para todos los puntos de la Península Española, á pocos dias vista y precio convencional.
Los giros efectuados hoy por estos Sres. son la continuacion de los espedidos por D. José de Ubagon 1.° y D. José E. de Busto despues, negocio que vienen practicando hace trece años á satisfaccion de su numerosa clientela.
e 31-mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.
e.1-perm

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1º del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrine Birch, 68 Lincolns Inn Fields (Lóndres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 125, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. — d. 16-1 1/2m.

LA TRIBUNA
DE
BUENOS AIRES

AGENCIA

Libreria y Papeleria Comercial

193 — 25 DE MAYO — 193

e 21-4p

Junta de Crédito Público

Para la amortizacion de títulos de Deuda Interna de 1.ª série, practicada por esta Corporacion el 14 del corriente, fueron presentadas 7 propuestas, de las que se aceptaron las siguientes:

Núms.	Proponentes.	Tits.	Valor nominal.	Porcentage.	Valor efectivo.
Propta. n. 2	D. Eme. Bosel	40	$ 20,000	60 p.%	$ 12,000
» » 5	D. Eug. O'Neill	32	» 16,000	55 »	» 8,800
» » 4	D. Ficari y Ca. en liquidacion	36	» 18,000	70 »	» 12,600
» » 3	D. N. Ducasse	52	» 26,000	65 »	» 16,900
De la » 7	D. Eug. Legrand	22	» 11,000	75 »	» 8,250
		182	$ 91,000		$ 58,550

Siendo el fondo amortizante de 58,590
y habiéndose invertido en las propuestas aceptadas 58,550
quedan para agregarse á la primera amortizacion 40

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 28 de 1870.
Por órden de la Junta de C. Público,
e. 20-8 p. — *E. Perez*, Secretario.

Antigua Fotografia Maurel

220—CALLE 18 DE JULIO—220

En esta acreditada galería recientemente rimodernada, se hacen toda clase de trabajo de buen gusto y precision.
Se comienza de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
e. 27—3 p.

SE ALQUILA

En la calle de Misiones, núm. 80, se alquila todo el primer piso de la casa, que está en escelente estado y con todas comodidades.
Al mismo número para tratar
CAMBIO DE MONEDAS
e20-8p

Se vende ó se busca socio

En la villa de San Juan Bautista, Santa Lucia un establecimiento de tales condiciones situado en la manzana 68 en la calle del paso de la balsa.
Un terreno esquina de 56 por 56 varas cuadradas haciendo una area de 3,136 varas cuadradas, con un edificio de 26 varas de largo por 6 de ancho con la mitad de azotea y el resto de fierro galvanizado, un galpon de 42 varas cuadradas con techo de fierro, una cocina, pozo de manantial con abundante agua, las calles cercadas de material.
En la parte de la casa con el techo de fierro galvanizado está plantado un molino nuevo construido al mas ventajoso y moderno modo con la maquinaria siguiente: dos juegos de piedras francesas con todo su necesario completo con cucharas, sernidor lempidors ventilador y todo completo para marchar; este molino recibe el trigo en la puerta y entrega la harina embolsada sin necesidad de peones.
En la misma casa encontraría con quien tratar y se daria esplicaciones. — e15-1mes

CERVEZA
DE
ALLSOPP

EN CASCOS DE 18 GALONES

SUPERIOR CALIDAD

SE VENDE EN LA CASA DE

THOMAS DUGUID Y Ca.

192—CALLE MISIONES—192

e21-4p

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

POR ARSENE ISABELLE

Se vende á 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.
e17-15p

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de R. Nelian, calle Solis, núm. 47.
a5-perm. — *Nuñez y Nelian.*

COMISION CENTRAL DE LA

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Se invita al público á concurrir al acto de la distribucion de los premios á los alumnos de su escuela, que tendrá lugar el 29 del corriente en su establecimiento, calle del Cerrito.
Montevideo, 24 Enero de 1871.
Por la Comision Central, *El Secretario.*
e25-4p

Muebleria y tapiceria
DE
GERMAN ENGEL Y Ca

88 — Calle de las Piedras — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

Surtido de muebles ricos lisos y tapizados.
Galerias para cortinas de varias clases, á un precio módico. [illegible]

Al comercio — El abajo firmado D. Manuel Pesio, que vendió su casa de negocio sita en la calle de Paysandú n. 28 esquina á la de Florida n. 20. Los que tengan cuentas á cobrar lo efectuarán en el plazo de 6 dias desde la fecha. Enero 25 de 1871—Por mi esposo Manuel Pesio—*Catalina Pesio.* — e.25-6p.

D. Manuel Fernandez — tiene una carta en la calle del 25 de Mayo, núm. 52, procedente de España. — e27-8p

Nueva tintoreria — Y LIMPIADOR DE TODA CLASE DE ROPA: calle Cerro, núm. 79, de Alfonso Sola.—Se compone toda clase de ropa de hombre y se vende tinta fina para escribir, muy barato. — e17-8p

Carnaval — Perfumería surtida, botellas de cristal riquísimo. Se vende un cajon recien llegado de Lóndres por la mitad de su valor. Ocúrrase calle 18 de Julio, 521, despues de las 5 de la tarde. — e27-8p

Atencion — En la calle del Cerrito, nº 161 se necesita una sirvienta, prefiriéndose vasca francesa, que sea apta para cuidar niño y planchar; es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. — e27-3p

Sociedad Oportunidad — Se hace saber á los socios que los dias de ensayo son los lunes, miércoles, y viernes de cada semana, incurriendo el socio que faltare á ellos en la multa prescripta por el Reglamento.—*El Secretario.* — e. 27 3-p.

Escelente caballo — De paseo, se vende uno en buen estado y sano, en la calle del Durazno núm. 101. — e.27-4p.

Se desea alquilar — Un cuarto para hombre solo en una casa de familia, prefiriendo sea á la calle y en la ciudad vieja. Dejar una esquela en la imprenta con las iniciales F. R. — e.27-3p.

Profesora de francés — Se ofrece una para dar lecciones á domicilio de los idiomas francés y español gramática, geografía, aritmética, sistema métrico, labores etc.—Recibe tambien particularmente algunas niñas en su casa desde las 10 hasta las 3 de la tarde, desde las 7 de la noche hasta las 9 hay una clase para las señoritas de que deseasen perfeccionar su educacion; para mas informes dirigirse calle de la Colonia n. 24 1er. piso. — e.27-1mes.

Se alquilan — las magníficas casas situadas en la calle del Yacaré, núms. 19 y 20, 24 y 23, propias para establecimientos de negocio por su proximidad á la Aduana; para tratar, Piedras 50, ó Soriano 111. — e26-3p

Ojo al aviso — Agencia calle Buenos Aires n. 231, se precisan personas de ambos sexos para servicios domésticos y trabajos de campo. Ademas, está encargada de tratar el pasaje á bordo de los vapores de una de las principales lineas de vapores de ultramar para Europa. Trato inmejorable, condiciones excelentes y facilitacion de precios. — e26-3p

Al comercio — El abajo firmado hace saber que ha comprado la fonda denominada del Tren-way sita en la calle Mercedes núm. 53, esquina Andes, antes perteneciente á D. Bautista Vigano; las personas que tengan cuentas con dicha casa, se servirán presentarse en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Enero 25 de 1871.—*Antonio Nogara.* — e26-3p

Dependiente — Se ofrece un jóven brasilero de 26 años, para dependiente de almacen, ferreteria, tienda, ya sea por mayor ó menor; la persona que se interese, deje en esta imprenta una carta con las iniciales C. G. S. D. — e26-6p

Al comercio — La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Piñeyro hijos y Ca. queda disuelta desde esta fecha por separacion que de mútuo convenio hace el socio D. Julian Mezquita.—El activo y pasivo de dicha firma queda á cargo de Piñeyro hijos que continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Enero 28 de 1871.—*Piñeyro (hijos) Julian Mezquita.* — e. 25 10-p.

Se vende — El almacen calle de la Colonia n. 297, por no poderlo atender su dueño en la misma casa encontrarán con quien tratar. — e.26-3p.

Sastreria — Por tener que ausentarse su dueño del pais se vende la muy acreditada sastreria del Universo sita en la calle del Uruguay núm. 225, para tratar en la misma casa. — e.26 6p.

Un jóven — español desea colocarse en un almacen por mayor, escritorio ó barraca; cuenta con buenas recomendaciones, el que se interese deje en esta imprenta una esquela con las iniciales E. M. — e. 26-3p.

Asado con cuero — Deseando siempre favorecer á los aficionados he resuelto vender para el domingo 29 otro asado con cuero de ternera, elejida por lo mejor entre una numerosa tropa; y al efecto se espera saldrá sobresaliente. Mercado del Puerto puesto núm. 17 desde el sábado de tres á seis de la tarde, precio 10 centésimos libra. — e. 26-3 p.

Billares — Calle del 18 de Julio 373. Se venden magníficos billares nuevos, y tambien mesas de mármol redondas, ovaladas y cuadradas para Café y todos los accesorios que se necesitan para un establecimiento de esa clase. — e. 25-4 p.

Sirvienta — de la capilla de la Aguada una cuadra para afuera, calle de la Agraciada 224, se precisa una, solo para el dia. — e. 25-6p.

Almoneda ó Remate — Juzgado Ordinario.—El dia cuatro de Febrero del corriente año desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol á las puertas de la casa que ocupa la Junta Económico Administrativa, calle del Cerrito número ciento cuarenta se ha de verificar por disposicion del señor Alcalde Ordinario la venta de un terreno perteneciente á los señores don Juan Dellatorre y don Pablo Andrioletti, situado en la calle Orillas del Plata, compuesto de quince metros cuatrocientos setenta y dos milímetros de frente por cuarenta metros ochocientos milímetros de fondo, lindando por el Norte con don Tomas Sartori, por el Oeste con don Eduardo Salvañach y por el Este con los señores Barboni Mancini y Bastaño, tasado en la suma de un mil setecientos sesenta y siete pesos con cincuenta centésimos moneda corriente para cubrir su importe cantidad de pesos que reclama don Guillermo Lybe, tasacion y demas antecedentes obran en los autos que se manifestarán al que se apersone á conocerlos—Montevideo, Enero 25 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. — e. 26-10 p.

Los abajo firmados — avisan al público que desde Enero 1.º de 1871 firmarán sus asuntos sociales bajo la razon Elias Hors primos—Al propio tiempo Elias Hors (hijo) avisa que desde la misma fecha en adelante cambia su rúbrica.—*Elias Hors primos.* — e.25—3p.

Deuda interna — De primera série, se desea comprar una regular cantidad, á buen precio; así como algunos títulos Mauá, y del Banco Hipotecario, de cualquier série. Se presta tambien dinero con garantía de dichos valores, por cualquier suma. Ocurrase á la Ajencia calle Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. — e. 25-3 p.

El que suscribe — invita por tercera vez á todos sus acreedores á una reunion que tendrá lugar el dia 15 del entrante Febrero, á las doce de su mañana, en el Juzgado de Paz 2.ª Seccion en la Aguada. Se recomienda la fiel asistencia al acto.—Montevideo, Enero 25 de 1871—*Vicente Cabo.* — e.25-10p.

Jardinero — Se necesita uno que sea inteligente: ocurra á la Barraca del Mar. — e.23—6p.

Alquilanse — varias casas chicas y grandes situadas en los mejores parajes de la ciudad vieja y nueva, reuniendo todas las comodidades para familia. Para tratar ocurrir á la Calle Zabala 134. — e.23—15p.

Cocinera — Se necesita una estrangera en la calle del Ibicuy al lado del núm. 311.

Al público — Habiendo sido sido substraidas de la balija de Fray-Bentos, cinco decenas de la loteria del Uruguay que debe de jugarse el 31 del actual; se previene al público que quedan inutilizados y de ninguna valor, ni se reconocerán los premios que tocasen en los números siguientes: núms. 1,020 al 29; 2,050 al 59; 3,020 al 29; 1,660 al 69; 5,510 al 19.—*La empresa.* — e21 3p

Una jóven — Señorita Alemana busca una colocacion como tutora en una familia acomodada alemana ó inglesa. Ella es una pianista perfecta, y enseñará las lenguas alemana, francesa, inglesa é italiana; con condiciones especialmente ventajosas, ella está dispuesta á irse para Córdoba, Rosario etc., ó para el campo. Ofertas respectivas sírvanse mandarlas con las letras E. R. á la imprenta alemana del diario «Freie Presse», en Buenos Aires, calle de Corrientes n. 112. — e.24—12p.

Importante — se ofrece un español con mucha práctica en la ganaderia para cuidar algun establecimiento de campo, tiene quien de informes de sus aptitudes y garante su conducta. Ocurrir á la barraca del Mar calle de Andes y Orillas de Plata. — e. 24-6p.

Farmacia — La de la «Tortuga» necesita dos dependientes inteligentes. — e20-8p

Novedades — Por el vapor «Poitou» llegarán interesantes novedades á la calle Solis n.º 21.—Quedan prevenidos los aficionados. — e.19—pm.

Cobres — se venden Zavala 32 y 12. — e. 11-15p.

Al público — Y AL COMERCIO.—El abajo firmado, dueño del Hotel Español, en la Florida, debiendo proceder á la liquidacion de dicha casa, llama por el presente á sus acreedores á que comparezcan para arreglo de sus respectivas cuentas á la referida casa dentro de quince dias contados desde esta fecha, pasado dicho plazo no oirá reclamacion alguna—Florida Enero 13 de 1870—*José A. Eguina.* — e. 14-15p.

Ojo al aviso — Se ofrece un niño de 13 años, bien para alguna casa introductora ó cualquier otro negocio, escribe muy regular y entiende cuentas y mas habla un poco el francés y comprende el italiano. Quien lo necesite puede ocurrir calle Juncal, núm. 32; darán informaciones de su conducta. — e11-15p.

Edicto — Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion.—Cítase á D. Saturnino Ribes para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Bernardo Esparraguera, apoderado de D. Andrés Ribas, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 22 de 1870.
e5-30p — *Nicolás C. Passalo.*

Mudanza — Manuel G. Amorin, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su almacen á la calle del Juncal, núm. 21, entre las calles del 25 de Mayo y Rincon, donde les ofrece su hermosísimo Baratillo. — e5-1mes

Ojo, Ojo, Ojo — ¿Quereis vestir barato y elegante? acudid á la sastrería de la Elegancia Catalana, calle de la Colonia, núm. 47. — e18-1mes

Casa de remate — Y COMISIONES Benito Lodardo, calle Ituzaingó núm. 88. — e.8-permanente.

Flejes — Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de toneleria. Diríjase á esta oficina.

Salvador Cazeaux — Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 113 y 120, almacen del Cerro. — n11-perm

Se alquila — una casa en la calle del 18 de Julio n. 218 con 7 piezas y bomba y letrina. — e.27-3p.

Onzas cortas — Se compran en la Joyeria calle 25 de Mayo, núm. 221, onzas fallantes de peso legal. — e. 27-1 mes.

Sociedad — DE LA PLAZA DE TOROS—Los señores accionistas que todavía no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras núm. 92 todos los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana.—Enero 23 de 1871.—*El Secretario.* — e. 23 8-p. 3a pág

Lomilleria y Talabarteria

129—CALLE DE LA AGRACIADA—129

Gran surtido de sillas inglesas de hombre y señora, lomillos de [illegible] y cueros de todas clases á precios módicos. [illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Enero en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Diciembre 27 de 1870.

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro. Principiará á correr desde el dia 1.º de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.
Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.
d.29-perm. — *La Administracion.*

FALSIFICACIONES

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual)!!! Para garantizarse de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del origen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su pais.
Blancard
Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, á Paris.
Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Deposito, Botica de Granwel

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perey.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	[illegible]	54 meses	1,201 22	222 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	[illegible] »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	[illegible]	» »	808 58	[illegible] »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	[illegible]	[illegible]	» »	244 05	[illegible] »
El mismo	»	[illegible]	[illegible]	» »	244 05	[illegible] »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	[illegible]	[illegible]	» »	253 03	[illegible] »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	[illegible]	52 »	823 70	[illegible] »
Angel Tezo	»	50	[illegible]	54 »	823 80	[illegible] »
El mismo	»	125	[illegible]	» »	1,772 23	[illegible] »
Luis Dorrego	»	125	[illegible]	» »	[illegible]	[illegible] »
Jorge Temperley	»	[illegible]	1,500	» »	2,175 »	[illegible] »
Enrique Tomkinson	»	40	200	» »	2,374 50	[illegible] »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	[illegible]	[illegible]	52 »	554 71	377 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	[illegible]	52 »	634 90	247 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 23.	100	500	» »	554 49	137 »
					1,121 61	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	371 41	137 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	52 »	204 45	131 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,158 11	135 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	848 98	125 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	758 25	133 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 24	123 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,098 23	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.
Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos.** DE 12 Á 3 DE LA TARDE.
j.16—perm.—1ra. pág. dia por ¼

JOYA LITERARIA; 25 DE MAYO, 82

HISTORIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

DESDE SU PRIMER PERIODO HASTA NUESTROS DIAS

ILUSTRADA CON MAS DE 60 GRABADOS AL ACERO

VERTIDA AL CASTELLANO

Esta publicacion de importancia suma y de utilidad inmensa, que tenemos el gusto de ofrecer á este ilustrado público, adornada con *vistas de batallas, combates navales, facsímiles, y una gran coleccion de retratos de los hombres mas célebres de América,* no dudamos obtendrá el éxito que tan justamente le han dispensado por doquiera haya salido á luz, particularmente en la vecina orilla. Agotándose la edicion y á fin de que los amantes á las buenas letras, en esta, no carezcan de un libro tan importante como el presente, resolvemos publicarlo por entregas, fijando su precio al alcance de todas las fortunas, conforme se verá por las siguientes bases: La obra completa se compone de 250 entregas que forman 3 tomos de buenas dimensiones. Prometemos repartir semanalmente 10 entregas con toda puntualidad. Cada entrega constará de 8 pájinas en fólio, ó sean 16 columnas de texto, perfectamente impresas y glaseadas. No habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno, para presentar un libro digno de su autor; el precio de cada entrega solo será el ínfimo de 8 cts. mju. Nuestra casa tiene la obra completa por entregas, como tambien encuadernada, á disposicion del público.—Se reciben suscriciones en esta «Sucursal», calle 25 de Mayo, núm. 82, donde continua tambien abierta la de los «*Ecos de las Montañas*». — e27-8p

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

Ó

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.
Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indispsicion.
Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.
Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.
Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.
NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.
Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.
N. 15—perm.



ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (sangre y fortaleza).—Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorífica.—Paris, calle de Castiglione, 2.—Exíjir la marca de fábrica abajo indicada encabezada la espesía de cada frasco de forma triangular.—Depósito en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.